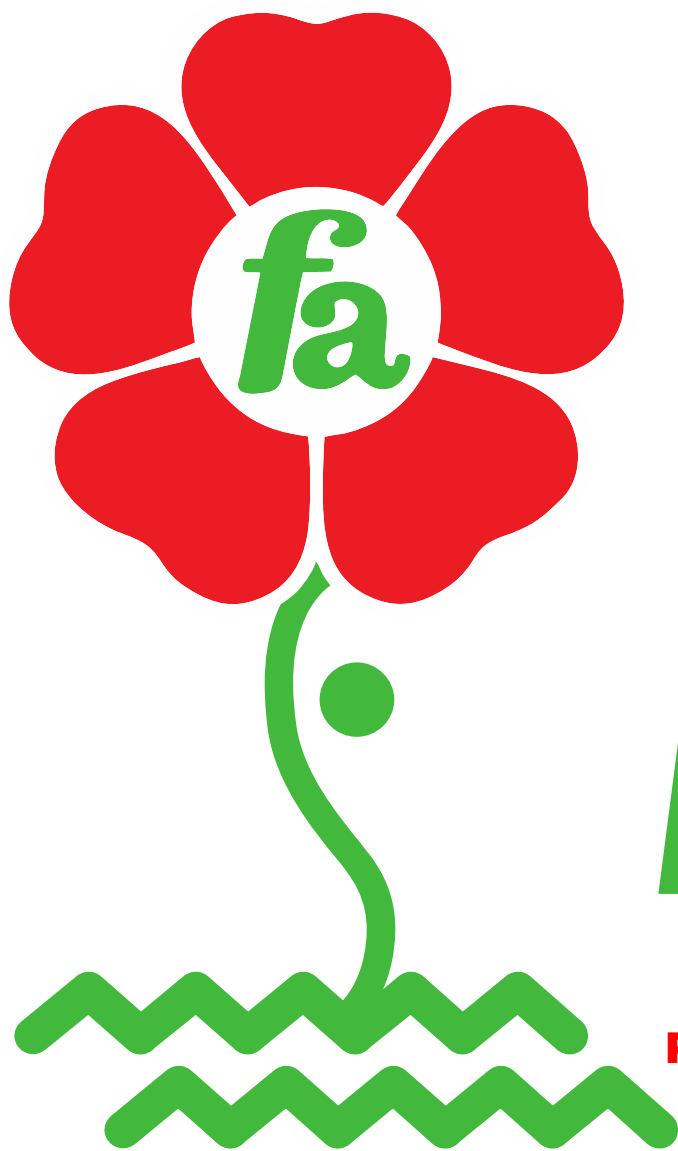


# PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL



**FRENTE  
AMPLIO**

**Por Justicia, Vida y Libertad**

**CALLAO  
2019 – 2022**

# CONTENIDO

	<b>Presentación</b>	<b>3</b>
	<b>Agenda Callao</b>	<b>4</b>
<b>1.</b>	<b>Visión de futuro del distrito</b>	<b>5</b>
<b>2.</b>	<b>Generalidades del distrito</b>	<b>6</b>
	<b>2.1. Caracterización general del distrito</b>	<b>6</b>
	<b>2.2. Síntesis de demográfica, económica, social</b>	<b>7</b>
<b>3.</b>	<b>Síntesis de la problemática</b>	<b>14</b>
<b>4.</b>	<b>Ejes de desarrollo</b>	<b>15</b>
<b>5.</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>17</b>
<b>6.</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>18</b>
<b>7.</b>	<b>El FRENTE AMPLIO por Justicia, Vida y Libertad como gestor del cambio en la Provincia Constitucional del Callao</b>	<b>20</b>
	<b>7.1. Nuestra identidad partidaria</b>	<b>20</b>
	<b>7.2. Nuestra propuesta de sociedad</b>	<b>29</b>
	<b>7.3. Nuestros principios Éticos y Políticos</b>	<b>33</b>
<b>8.</b>	<b>Propuesta</b>	<b>37</b>
	<b>8.1. Dimensión social</b>	<b>37</b>
	<b>8.2. Dimensión económica</b>	<b>38</b>
	<b>8.3. Dimensión ambiental</b>	<b>39</b>
	<b>8.4. Institucional</b>	<b>40</b>

## **PRESENTACIÓN**

El Plan de Gobierno que presenta el Comité Provincial del Callao del Partido Frente Amplio Región Callao, propone el siguiente Plan de Gobierno Municipal diseñado bajo nuestros principios democráticos y que han sido recogidos por ciudadanos honestos y emprendedores que buscan cambiar nuestro distrito asumiendo la lucha contra la corrupción en todos sus aspectos y buscando un ciudadano con valores patrióticos de convivencia pacífica y respeto por la vida.

### **Nos identificamos con:**

*“Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos. Pero los hay que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles.”*

*Bertolt Brecht*

### **Creemos que:**

*“Hay gente que adora la plata, se mete en la política, si adora tanto la plata que se meta en el comercio, en la industria, qué haga lo que quiera, no es pecado, pero la política es para servirle a la gente. No es que se pueda ser desinteresado, no hay ser viviente que sea desinteresado, hay una cuota dentro de nosotros que así nos mandata, la vida es el juego de solidaridad, de fraternidad. A la alta política le interesa ese cariño de la gente, algo que se transmite, que no tiene precio y que no se compra en el supermercado”*

*Pepe Mujica*

### **Esperamos de los ciudadanos:**

*“No es posible democratizar la enseñanza de un país sin democratizar su economía y sin democratizar, por ende, su superestructura política”*

*José Carlos Mariátegui*

## AGENDA CALLAO

El Callao, nuestro primer puerto y centro de transporte internacional más grande del país, se ha convertido en un territorio donde prima el crimen organizado, la violencia y la corrupción institucionalizada. Este mismo territorio hoy estigmatizado y empobrecido fue hace menos de tres décadas un escenario de pleno empleo para sus clases trabajadoras, un espacio prometedor y de realización para los empresarios, emprendedores del Perú y del mundo. Su posición privilegiada como primer puerto del país le permitió a los chalacos un trabajo digno que les aseguró educación y vivienda para sus hijos. Contando con el generoso mar a su disposición, el terminal marítimo y el aeropuerto internacional en su zona de influencia el Callao alumbró generaciones de chalacos que lograron conocer el progreso, la solución a sus problemas básicos y una jubilación digna, hechos que le dieron brillo a un Callao que por siglos fue la puerta del Perú al mundo.

Pero fue también el Callao uno de los primeros lugares del Perú en sentir la fuerza destructiva del modelo neoliberal, el mismo que rápidamente se institucionaliza en nuestro país durante el primer gobierno de Fujimori, en manos de quien terminamos convertidos en un narco-estado y periodo en el cual también empezó el declive del Callao. A partir de ese momento la población chalaca fue sistemáticamente violentada, insegurizada, expropiada de sus medios de producción, desarticulada en sus niveles organizativos, financieros y pensionarios -cooperativas, mutuales, asociaciones-. Se golpeó al Callao con tal fuerza que en muy corto tiempo el chalaco terminó desempleado, empobrecido, desprotegido y se convirtió en “presa fácil” de los caudillos políticos locales. Es en ese escenario de mediados de los 90s, alentados por la práctica asistencialista del fujimorismo, que surge y gana terreno el movimiento independiente: Político-Comercial denominado Chimpum Callao liderado por Alex Kouri.

En medio de este escenario perverso el chalaco fue preso del miedo, destruyendo su concepto de ciudadanía y su identidad. Encontrándose desalentado, precarizado y reprimido frente a cualquier intento de organización fue víctima de los caudillos políticos de Chimpum Callao y sus ofertas de pan y circo en cada proceso electoral.

Para que todos estos hechos que constituyen nuestra historia reciente sean conocidos por las nuevas generaciones de jóvenes chalacos aprovechamos las recientes elecciones generales para poner la historia de la corrupción y la infamia en el Callao en el centro del debate electoral, denunciando con valentía a sus cabecillas y difundiendo nuestra conclusión que cada día resultaba más evidente debido a la fuerza de los hechos: *“El Callao se había convertido en una narco-región controlada por mafias disfrazadas de partidos políticos”*.

Frente a esta grave situación y el daño ocasionado en la moral y la esperanza del pueblo chalaco, concluimos que en lo fundamental el Callao necesita urgentemente un nuevo pacto social que lo ayude a reencontrarse, un nuevo consenso mínimo que actúe como “el pegamento” que nos una nuevamente para caminar hacia un destino común pero que a la vez nos proteja de nuevos caudillos y emprendedores de la política y la narcopolítica.

Es así como surge **AGENDA CALLAO**, como herramienta para la acción y la integración que nos permita acabar con ese paradigma perverso que ha llevado a los chalacos a colocar todas sus esperanzas en esta plegaria que repiten en cada proceso electoral: *Sr. Candidato: ¿cuáles son sus promesas, que nos ofrece...?*

Con **AGENDA CALLAO** el chalaco -independientemente de quien asuma los cargos públicos en la región- tendrá claro lo que necesita su distrito o localidad, todos podrán conocer los proyectos e iniciativas necesarias y su prioridad, así como los presupuestos y los mecanismos de participación e información. Evitando de esta forma que los eventuales caudillos impongan nuevamente su propia agenda priorizada de acuerdo a sus intereses personales, partidarios o los intereses de sus financistas.

Bajo ese contexto el presente documento de lineamientos para el plan de gobierno regional constituye una aspiración a convertirse en esa agenda consensuada de largo plazo tanto por la sociedad civil, sus organizaciones y fuerzas políticas democráticas que perfeccionen, actualicen y socialicen en el tiempo.

## **1. VISION DE FUTURO DEL DISTRITO**

- El municipio, eje estratégico de interconexión con el principal puerto del Perú con el mundo, ha logrado un desarrollo humano armónico y equilibrado con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda la población.
- Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad.
- Es un hub de clase mundial de servicios portuarios integrados, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en Sudamérica, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo con tecnologías alternativas, alimentarias y de transformación, ecoeficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y microempresas, generando empleos dignos para la población chalaca.
- Presenta una oferta cultural, recreacional y turística con estándares de calidad mundial. Ha logrado desarrollar sus islas, ponerlas en valor, integrarlas a sus vías de comunicaciones y potenciarlas como gran atractivo turístico y paisajístico
- La Región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad, basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social.
- Se ha convertido en una región segura y propicia para el desarrollo integral de sus pobladores.

## 2. GENERALIDADES DEL DISTRITO

### 2.1 Caracterización General de la Provincia Constitucional del Callao

#### 2.1.1 Aspectos Generales

El Callao fue creado como distrito el 20 de agosto de 1836. El 22 de abril de 1857, debido a su importancia como puerto marítimo internacional, se le otorgó el título de Provincia Constitucional con rango de departamento.

Se ubica en la costa central peruana, entre las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07'30" de latitud sur, y 77° 04' 40" y 77° 11' 40" de longitud oeste. Limita por el norte, este y sur con la provincia de Lima y por el oeste y sur con el Océano Pacífico.

La Provincia Constitucional del Callao, sobre cuyo territorio ejerce jurisdicción el Gobierno Regional del Callao, está conformada por seis distritos: Callao, Ventanilla, Carmen de la Legua-Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta. Asimismo posee un área insular constituida por las islas San Lorenzo y El Frontón y los islotes Hormigas de Afuera, Palomino, Roca Horadada y Cabinzas.



Mapa físico político de la Provincia Constitucional del Callao  
Fuente: Instituto Geográfico Nacional

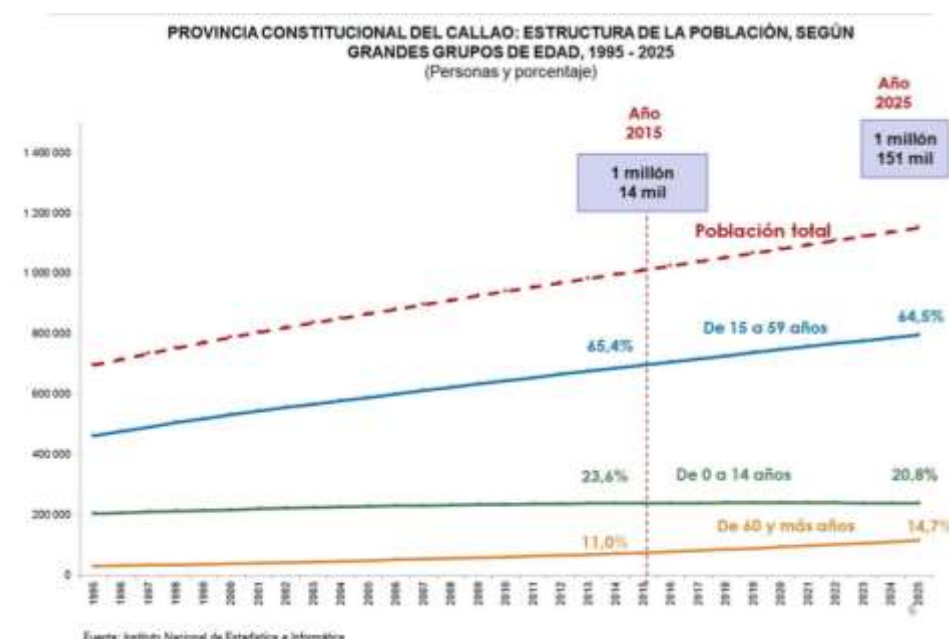
Tiene una superficie de 146.98 Km<sup>2</sup>, incluyendo 17.63 Km<sup>2</sup> de superficie insular. Se encuentra a una altitud comprendida entre 0 y 534 metros sobre el nivel del mar. El 60% de su superficie es plana, por debajo de los 40 m.s.n.m.; el resto es accidentado colinoso árido, con algunos ambientes típicos de lomas. La zona insular está constituida por un mar deltaico poco profundo y por el conjunto de islas e islotes señalados arriba.

Del total de la población de la Provincia Constitucional de Callao: 1 millón 28 mil habitantes; el 39,6% (406 mil 760 habitantes) viven en el distrito del Callao, el 37,5% (385 mil 596 habitantes) en Ventanilla. Le sigue el 7,0% (71 mil 859 habitantes) que reside en Bellavista, el 5,9% (60 mil 977) en Mi Perú, el 5,7% (58 mil 917) en La Perla, el 4,0% (40 mil 765) en Carmen de la Legua Reynoso y el 0,3% (3 mil 270 habitantes) en el distrito de La Punta.

## 2.2 Síntesis de Demográfica, Económica, Social

### Esperanza de vida de la población de la Provincia Constitucional del Callao

Entre los años 2015-2020, la esperanza de vida en la Provincia Constitucional del Callao para el total de la población es 78 años y según sexo, la expectativa de vida de los hombres es 75, cinco años menos que la de las mujeres que es de 80 años.



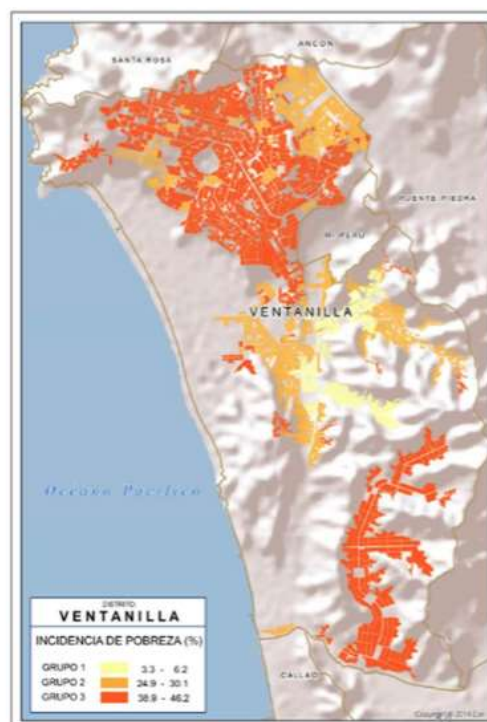
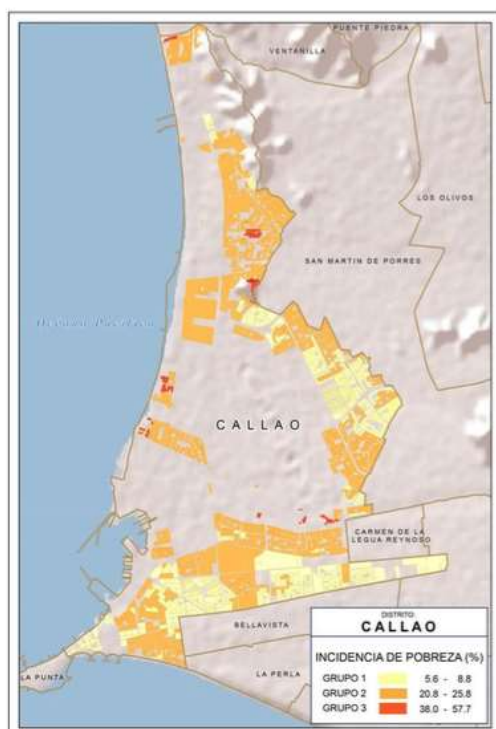
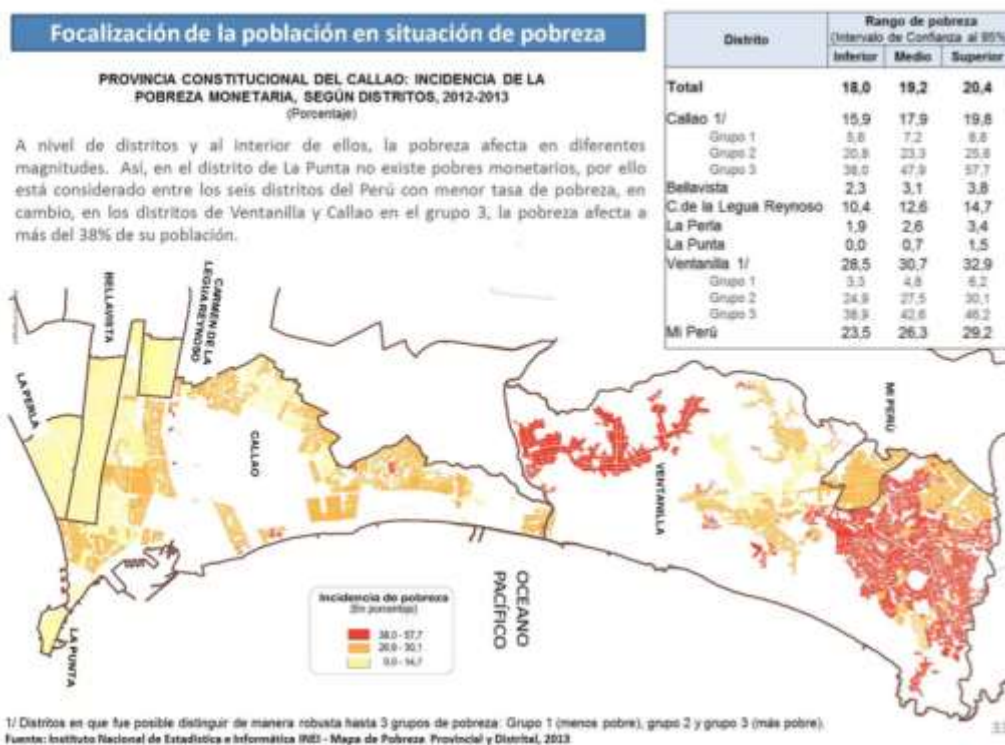
### Tasa global de fecundidad en el Primer Puerto es de 2,3 hijos por mujer

La Tasa Global de Fecundidad en la Provincia Constitucional del Callao es de 2,3 hijas y/o hijos en promedio por mujer, siendo la tercera tasa más baja a nivel nacional que es de 2,5. Asimismo, tiene el mayor porcentaje de atención de partos institucionales 99,1% e incluso supera el promedio nacional (91,0%).

### Hacinamiento disminuyó significativamente entre los años 2007 a 2015

En la Provincia Constitucional del Callao, el hacinamiento disminuyó de 5,1% en el año 2007 a 2,4% en el año 2015 y entre los años 2014 a 2015 pasó de 4,8% a 2,4%. Cabe indicar que en

el Primer Puerto, el 75,9% de las viviendas tiene título de propiedad; mientras que a nivel nacional alcanzó al 53,5% de las viviendas.



**Del año 2007 a 2015 se registraron mejoras en el acceso a servicios básicos en hogares del Primer Puerto**

En el año 2015, el 95,2% de los hogares del Primer Puerto tiene el servicio de agua por red pública; en tanto que en el año 2007 el 84,5% de las viviendas contaban con este servicio. Asimismo, el 83,9% de los hogares contó con servicios higiénicos adecuados; mientras que



en el año 2007 esta cobertura alcanzó al 78,7% de los hogares. Con relación al servicio de energía eléctrica por red pública, entre los años 2007 a 2015, la cobertura de este servicio pasó de 97,3% a 99,4%.

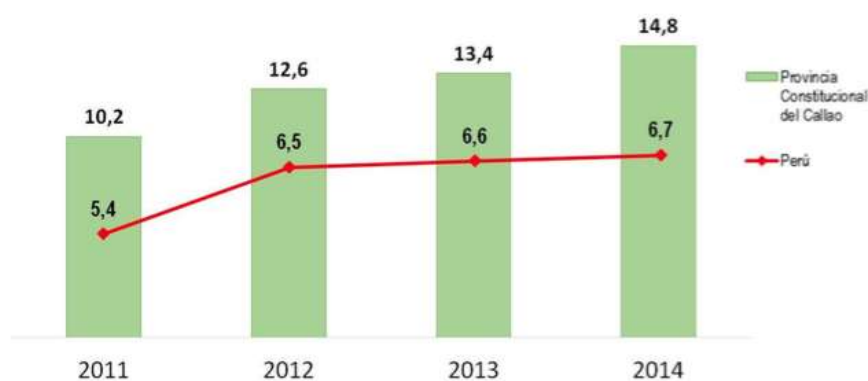
### **El 32,4% de la población de la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de algún hecho delictivo**

En el año 2015, el 32,4% de la población de 15 y más años de edad que reside en la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de algún hecho delictivo. Por tipo de delitos, el 16,4% fue víctima del robo de dinero, cartera, celular y el 4,3% fue víctima de robo de vivienda. Por otro lado, en lo referente a la percepción de inseguridad, el 91,0% considera que en los próximos 12 meses podría ser víctima de un hecho delictivo.

Según el Censo Nacional de Comisarías, en el Primer Puerto existen 22 comisarías y cuentan con 1 mil 82 efectivos policiales, es decir, 1 policía atiende a 937 habitantes de la Provincia Constitucional del Callao.

Se incrementa la tasa de homicidios en la Provincia del Callao. Al año 2014, de cada 100 mil habitantes se produjeron 15 homicidios, superior al promedio nacional (7 de cada 100 mil)

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: TASA DE HOMICIDIOS, 2011 – 2014**  
(Por cada 100 mil habitantes)



Nota: La tasa de homicidios es el número de muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos dividido entre la población por 100 mil habitantes.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo Nacional de Comisarías 2013-2015 y Registro Nacional de Delitos en las Dependencias Policiales 2014.

39

### **Más de la mitad de la población del Primer Puerto alcanzó educación secundaria**

En el año 2015, el 56,6% de la población de 15 y más años de edad que reside en la Provincia Constitucional del Callao, estudió educación secundaria, seguido del 29,2% que tiene educación superior (15,7% superior no universitaria y 13,5% universitaria); educación primaria 12,3% y sin nivel/inicial 1,8%. Por otro lado, el promedio de años de estudios de esta población es de 10,8 y tiene una tasa de analfabetismo de 2,1%.

### **El 76,7% de la población de la Provincia Constitucional de Callao cuenta con algún seguro de salud**

En el año 2015, el 76,7% de la población tiene algún seguro de salud, es decir, 28,4 puntos porcentuales más que en el año 2007 (48,3%). Por tipo de seguro, el 39,5% tiene solo EsSalud, el 29,0% solo Seguro Integral de Salud y el 8,2% Otro que comprende seguro privado, seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, entre otros.

## SALUD

Al año 2015, el 76,7% de la población de la Provincia del Callao cuenta con algún seguro de salud, siendo mayor al promedio nacional.

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD, 2007 - 2015**  
(Porcentaje)



P/ De enero a setiembre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

### **Acceso a telefonía móvil y televisión por cable aumentó considerablemente entre los años 2007-2015**

En el año 2015, el 93,3% de los hogares del Primer Puerto disponen de telefonía móvil, lo que significó un crecimiento de 30 puntos porcentuales, respecto al año 2007 (63,3%). De igual modo, el acceso de los hogares a televisión por cable pasó de 29,3% en el año 2007 a 57,7% en el año 2015.

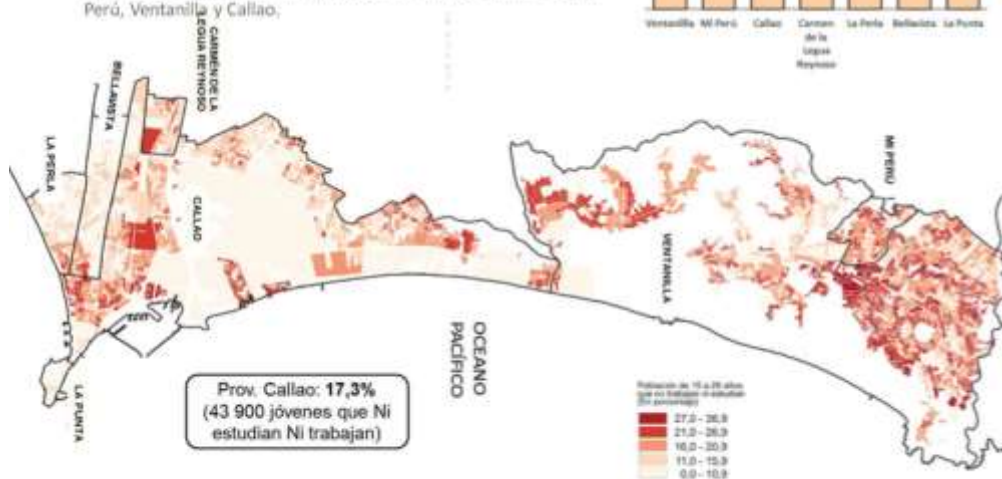
### **Población Económicamente Activa Ocupada del Primer Puerto supera el medio millón de personas**

En el año 2015, la PEA Ocupada de la Provincia Constitucional de Callao ascendió a 512 mil 100 personas. De este total, el 75,0% tiene entre 25 y 59 años de edad, el 16,1% de 14 a 24 años, el 4,5% de 60 a 64 años y el 4,3% de 65 y más años de edad. Por categoría de ocupación, el 66,3% es trabajador independiente, el 24,0% asalariado, el 3,7% empleador/patrono, el 3,5% trabajador del hogar, el 2,5% trabajador familiar no remunerado y el 0,1% otra ocupación.

## Focalización de jóvenes que Ni estudian Ni trabajan (NiNi)

### PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA (NINI), 2012-2013 (Porcentaje)

En la Provincia del Callao, El 17,3% de la población de 15 a 29 años de edad, no estudia ni trabaja (NINI). Esta población vulnerable se ubica en mayor proporción en los distritos de Mi Perú, Ventanilla y Callao.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH

## El 51% de la PEA Ocupada labora en empresas de 1 a 10 trabajadores y mayormente en Otros Servicios

Según tamaño de empresa, el 51,0% de la PEA Ocupada se desempeña en empresas de 1 a 10 trabajadores, el 35,2% en establecimientos de 51 y más trabajadores, el 11,9% en empresas de 11 a 50 trabajadores y el 1,8% no especificó.

Por otro lado, el 55,6% se desempeña en Otros servicios que comprende restaurantes y hoteles, sector público entre otros, seguido del 19,6% que trabaja en Comercio, el 16,4% en Manufactura, el 8,4% en Construcción, entre los principales.

## NIVELES DE EMPLEO

Al año 2015, en la Provincia del Callao, habían 480 mil 500 personas de 14 y más años de edad con empleo. Respecto al año anterior se incrementó en 3,6%. Los distritos de Ventanilla y Callao concentran el 83,7% de la población ocupada de la Provincia. De cada 100 ocupados 57 se encuentran en la actividad de servicios.

### PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: POBLACIÓN OCUPADA, 2012 - 2015 (Miles de personas)



### POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - Encuesta Permanente de Empleo.

15

### El 95,2% de las empresas de la Provincia Constitucional del Callao son microempresas

En el Primer Puerto el total de empresas establecidas ascienden a 70 mil 66 unidades. De este total, el 95,2% (66 mil 715) son microempresas, el 4,0% (2 mil 768) son pequeñas empresas, el 0,7% (513) mediana y gran empresa y el 0,1% (70) sin segmento (Público).

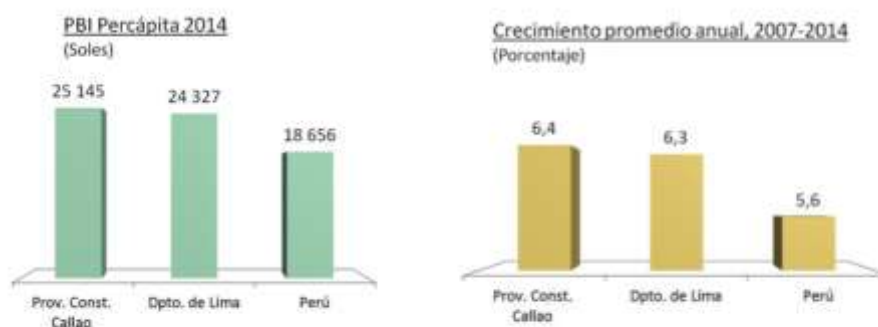
Según tipo de actividad, 43,7% (30 mil 652) corresponden a comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, el 19,5% (13 mil 680) Otros servicios, el 11,0% (7 mil 690) servicios profesionales, técnicos y de apoyo empresarial (11,0%), el 7,5% (5 mil 233) industrias manufactureras, el 6,9% (4 mil 869) actividades de alojamiento y de servicios de comida, el 6,7% (4 mil 681) transporte y almacenamiento, entre otros.

### Producto Bruto Interno del Primer Puerto y su aporte al valor agregado del departamento de Lima

En el año 2015, el Producto Bruto Interno de la Provincia Constitucional del Callao creció en 1,8% y representó el 9,4% del PBI del departamento de Lima; en tanto que la Provincia de Lima contribuyó con el 83,0% y las otras provincias del departamento de Lima con el 7,6%.

El PBI per cápita de la Provincia del Callao alcanzó los 25 mil 145 soles, superior al departamento de Lima y del país.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PBI PER CÁPITA Y CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

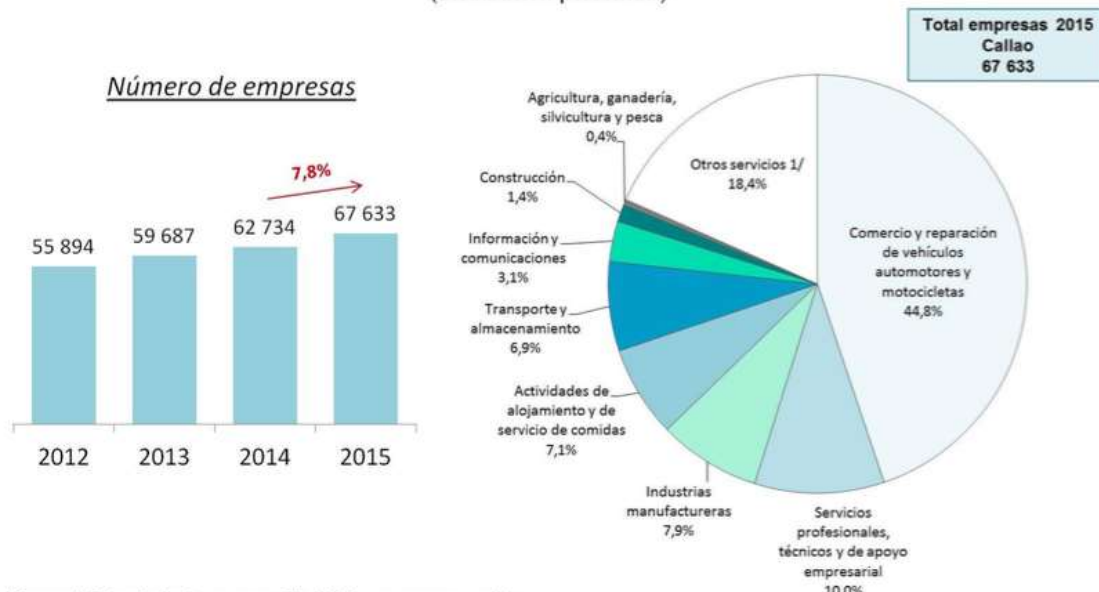
12

### Principales bienes producidos en la Provincia Constitucional del Callao

En el primer trimestre del presente año, en la Provincia Constitucional del Callao se produjo 1,1 miles de toneladas de enlatados de recursos hidrobiológicos y 5,3 miles de toneladas de congelado de recursos hidrobiológicos. Asimismo, se desembarcaron 16 mil toneladas de anchoveta para la elaboración de harina, produciendo 3,8 miles de toneladas de harina de pescado y 700 toneladas de aceite crudo de pescado. En el mismo periodo, en la refinería La Pampilla se produjo 9 millones 290 mil barriles de derivados de petróleo, 604 mil barriles de petróleo industrial 500 y 825 mil barriles de gasohol 90 plus.

Al año 2015, la Provincia del Callao cuenta con 67 633 empresas, 7,8% más que el año 2014. El 44,8% de las empresas están en el rubro de Comercio y reparación de vehículos automotores seguido de la actividad de Servicios (servicios profesionales, transporte y comunicaciones y otros servicios).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015**  
(Distribución porcentual)



1/ Comprende Explotación de minas y canteras, Electricidad, gas y agua y otros servicios.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos

13

**Ingresos tributarios en 2015**

En el año 2015, en la Provincia Constitucional del Callao se recaudó 3 mil 656 millones de soles por concepto de tributos internos, de los cuales por impuestos a la producción y consumo fue el 57,5%, Impuesto a la Renta 33,5% y por Otros tributos 9,0%.

Los tributos aduaneros recaudados por la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) en el Callao ascendieron en el año 2015 a 21 mil 456 millones de soles por tributos aduaneros, de los cuales correspondió al Impuesto General a las Ventas el 86,5%, Impuestos a la importación 7,5%, Impuesto Selectivo al Consumo 5,2% y Otros impuestos 0,8%.

### 3. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA

DIMENSION SOCIAL	DIMENSION RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	DIMENSION ECONOMICA, PRODUCTIVA	DIMENSION INSTITUCIONAL
Capital Humano: población predominantemente joven afectada por la violencia y la falta de oportunidades conforman los NINIS con el mayor índice en el país.	Ecosistema marino y costero enfocado solo a la producción industrial exportadora (harina pescado) de materia prima	Baja articulación de unidades económicas principales en la región	Municipio Provincial y Gobierno Regional superponen roles generando ineficiencia en el uso presupuestal
Pobreza y exclusión en importantes sectores poblacionales	Contaminación ambiental con afectación directa a la población: Mi Perú, Ventanilla y Callao cercado.	Principal vía de transporte pesado colapsada por mala planificación/inversión: Av. Néstor Gambetta	Débil organización social para afrontar problemática regional
Desempleo (8.9%) y Sub-empleo (35.9%)	Franja marítima costera afectada por desagües y colectores no tratados arrojados al mar chalaco	Escasa inversión en innovación económica en los servicios portuarios: antepuerto integrado y no invasivo a la zona urbana	Modelo de gestión municipal y regional obsoleto, facilita, induce corrupción y dificulta trazabilidad y auditoría.
Calidad de la educación deficiente y no alineado a objetivos de desarrollo regional	Invasión y destrucción de zonas ecológicas, espacios naturales y culturales por invasiones y traficantes de terrenos.	Insuficiente desarrollo de actividades económica ligadas a nuestra naturaleza como región: ciudad portuaria	Malestar ciudadano generalizado porque no percibe retorno en servicios de los impuestos, multas de tránsito entregadas en convenio a privados.
Deterioro del estado de salud poblacional	Alta vulnerabilidad de la población a desastres naturales: 122 de cada 100mil mueren.	Estrategia educativa secundaria y superior desvinculada de la actividad y naturaleza portuaria de la región	El chalaco requiere un nuevo pacto ciudadano que le devuelva su identidad y le permita monitorear la gestión pública.
Institucionalización de la corrupción y normalización de estilos de gestión corruptos.	Ríos que atraviesan el Callao convertidos en botaderos.	Ausencia de la región en apalancamiento financiero para sectores productivos Pymes: Cooperativas, Cajas Regionales con tasas competitivas	El chalaco requiere un nuevo pacto ciudadano que le devuelva su identidad y le permita monitorear la gestión pública en forma transparente.
Incremento exponencial del narcotráfico, el sicariato y la extorsión.	Inseguridad de la población e inversión privada	Ausencia de la región en apalancamiento financiero para sectores productivos Pymes: Cooperativas,	La comunidad requiere seguridad en su provincia para ello se debe realizar una reingeniería en el serenalzo y programas de penalización de malos funcionarios.
Corrupción de autoridades y funcionarios públicos	Inseguridad de la población e inversión privada	Ausencia de la región en apalancamiento financiero para sectores productivos Pymes: Cooperativas,	Retirar a todos los malos funcionarios que han corroído a la municipalidad, así como las empresas privadas que están ligadas a las anteriores gestiones.



## 4. EJES DE DESARROLLO

Definidos como las áreas de actuación o temas claves que se identifican en la visión, sobre las cuales se plantea trabajar de manera sistemática. En estos campos de actuación se deben concentrar los esfuerzos institucionales e individuales y se organizarán las acciones, planes, programas, proyectos y actividades de corto, mediano y largo plazo, en concordancia con los objetivos establecidos en cada uno de ellos.

1. Superación de la pobreza y la desigualdad
2. Generación de capacidades
3. Gestión ambiental y ordenamiento territorial
4. Desarrollo de la ecoeficiencia y la competitividad
5. Fortalecimiento de la Gobernabilidad

La definición de los ejes de desarrollo se estableció en base a la identificación de problemas -en el diagnóstico-, que afectan a un sector considerable de la población y a la necesidad de desarrollar una acción sistemática para su reducción y ulterior erradicación.



El único movimiento político en el Callao que, enfrentado a la corrupción en los últimos 10 años, a pesar del hostigamiento de la mafia de CHIMPUM CALLAO.



Cronología de la corrupción en el Callao

Fuente: Diario La Republica



## 5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Entendidos como las prioridades o propósitos que orientan las acciones identificadas para cada eje.

1. Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad
2. Promover el empoderamiento social y económico de la población
3. Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad.
4. Diseñar un modelo de educativo alineado al desarrollo regional, humano integral, patriótico y regional.
5. Reordenamiento Territorial eco-sostenible
6. Gobierno digital para facilitar participación ciudadana, la gestión moderna, eficiente y transparente.
7. Desarrollar capacidades para la gestión de los riesgos
8. Replantear el entorno legal, territorial y el contexto político-social que permita mejorar la competitividad de los servicios portuarios y aeroportuarios
9. Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva.
10. Promover, fortalecer y articular a las organizaciones sociales e instituciones publicas y privadas como ejes del desarrollo de la civilidad.
11. Promover y fomentar la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia.
12. Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema para contrarrestar la violencia social e intrafamiliar.



**Defendiendo los derechos de los chalacos NO A LA CORRUPCION**

## 6. OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
1. Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad	1.1. Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad. 1.2. Fomentar el empleo digno. 1.3. Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos. 1.4. Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de salud. 1.5. Garantizar la seguridad alimentaria con énfasis en los grupos vulnerables.
2. Promover el empoderamiento social y económico de la población	2.1. Promover la Investigación y Desarrollo de programas de capacitación y formación. 2.2. Mejorar la articulación entre la oferta formativa y el mercado laboral. 2.3. Generar mecanismos de intermediación laboral. 2.4. Promover el liderazgo y la organización y participación.
3. Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad.	3.1 Reducir la contaminación. 3.2 Conservar la biodiversidad 3.3 Recuperar y poner en valor la biodiversidad
4. Diseñar un modelo de educativo alineado al desarrollo regional, humano integral, patriótico y regional.	4.1 Orientar la educación escolar y superior en función a la necesidad de la región en términos de su desarrollo, difundiendo su naturaleza y potencialidad como ciudad puerto. 4.2 Rediseñar la currícula de orientación técnica laboral de las escuelas secundarias
5. Reordenamiento Territorial eco-sostenible	5.1 Planificar el desarrollo urbano, ordenar y acondicionar el territorio 5.2 Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural y monumental involucrando como sujeto comercial activo al ciudadano chalaco de preferencia y no capitales foráneos alienantes.
6. Gobierno digital para facilitar participación ciudadana, la gestión moderna, eficiente y transparente.	6.1 Aplicar reingeniería con enfoque basado en procesos a la organización Gobierno Regional con enfoque al servicio al ciudadano 6.2 Implementar tecnologías de la información para automatizar todos los procesos transaccionales: administrativos, financieros, operativos, logísticos. 6.3 Implementar sistemas integrados de participación ciudadana, app, opinión y monitoreo de proyectos.
7. Desarrollar capacidades para la gestión de los riesgos	7.1 Implementar políticas y normas para la gestión de riesgos y organizar un sistema integrado. 7.2 Fortalecer las capacidades de la población y crear redes de información y comunicación social. 7.3 Planificar y organizar las intervenciones de prevención, mitigación y respuesta.
8. Replantear el entorno legal, territorial y el contexto político-social que permita mejorar la competitividad de los servicios portuarios y aeroportuarios	8.1 Promover la innovación tecnológica de los servicios portuarios y aeroportuarios para satisfacer la demanda internacional y su articulación con la cadena importadora-exportadora 8.2 En coordinación con el gobierno central requerir a los concesionarios inversión para la construcción de antepuerto integrado al terminal marítimo, Desarrollar la infraestructura vial adecuada para soportar las dinámicas socio económicas, pero dejando de invadir la ciudad como antepuerto. 8.3 Requerir a los concesionarios implementar escáner de contenedores para la detención de droga en grandes volúmenes. 8.4 En coordinación con el gobierno central replantear cláusulas de contrato que resulten lesivas al ejercicio de la autoridad peruana: policía, dinandro, aduanas.
9. Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva.	9.1 Promover el desarrollo de micro y pequeñas empresas ecoeficientes y tecnológicas. 9.2 Promover la articulación de medianas y grandes empresas ecoeficientes con el territorio con responsabilidad social. 9.3 Promover la recreación y el turismo.

	9.4 Promover el uso racional de la energía y el aprovechamiento sostenible de los recursos.
10. Promover, fortalecer y articular a las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas como ejes del desarrollo de la civilidad.	10.1 Garantizar el aprendizaje interinstitucional y la sostenibilidad de la gestión. 10.2 Fomentar la articulación de redes sociales. 10.3 Promover la difusión de las competencias y funciones de las instituciones públicas y privadas.
11. Promover y fomentar la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia	11.1 Impulsar aprendizajes hacia la prevención, gestión y manejo de conflictos y al cumplimiento de derechos y deberes. 11.2 Actualización y/o adecuación de los instrumentos de gestión de las instituciones, que permitan la participación activa de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas.
12. Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema para contrarrestar la violencia social e intrafamiliar.	12.3 Generar valores, actitudes y conductas basados en los principios de igualdad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad.



Por que no tenemos recursos o auspiciadores solo somos transparentes y no soportamos la corrupción en ninguna de sus formas.

## **7. EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD COMO GESTOR DEL CAMBIO EN LA PROVINCIA DEL CALLAO**

### **7.1. NUESTRA IDENTIDAD PARTIDARIA**

*“Nosotros somos el mensaje “  
...Ghandi*

Somos ecologistas populares porque defendemos los derechos de la naturaleza, porque consideramos la existencia de la vida humana en armonía con todas las formas de vida las cuales no las sometemos, no destruimos ni mercantilizamos sino por nuestra identidad ecologista popular buscamos construir una nueva forma de sociedad, economía, de cultura y de estado que se organicen en torno a relaciones armónicas y de cuidado de la naturaleza.

Somos ecologistas populares porque si bien aceptamos y creemos necesaria la conservación y gestión de los llamados “recursos naturales”, nosotros vamos más allá: consideramos que el mismo concepto de desarrollo y progreso capitalista usan el concepto de “recursos naturales” para justificar la instrumentalización y la mercantilización de la naturaleza de modo que sea funcional al capitalismo depredador fundamentada en una visión tecnocientífica de la sociedad que ignora y busca cancelar otras formas de racionalidad, de organización y cultura de los pueblos originarios que han sabido sobrevivir proceso colonizadores y ecodidas sobre la base de una relación de respeto, cuidado, armonía y cariño con la naturaleza y sus múltiples formas de vida.

Somos ecologistas populares porque cuestionamos la ideología de la sostenibilidad que sustenta el denominado “capitalismo verde” que constituye el lavado de cara y el mayor esfuerzo del capitalismo depredador para promover y justificar un modelo de desarrollo que siga convirtiendo la naturaleza y los bienes comunes a mercancía, de privatización y objeto de lucro: el agua, los bosques, los ríos y mares. Esta propuesta económica del capitalismo extractivista de derechas es también aceptada por los neoextractivismos de izquierdas y lo denunciamos afirmando la necesidad de promover la sociedad del buen vivir, la economía del bien común, la promoción de los desarrollos locales, la titulación de los territorios de los pueblos indígenas amazónicos, de las comunidades campesinas, la consulta previa.

Desde nuestra identidad ecologista popular cuestionamos y luchamos contra la depredación ecológica que es estimulado por el capitalismo depredador y su nuevo proceso de acumulación de producción y riqueza sobre la base de la expropiación y apropiación de los territorios de los pueblos que se resisten en la defensa de sus bienes naturales comunes y por eso luchamos y los apoyamos. En este camino, desde nuestra identidad ecologista popular nos encontramos y unimos con las luchas históricas del socialismo.

#### **a) Somos un partido militante por el Buen Vivir con los pueblos por delante**

Somos un partido de izquierda que apuesta por su refundación creativa, fraterna y ética en la perspectiva de la construcción del Buen Vivir con los pueblos por delante.

Somos un partido que surgió como Tierra y Libertad en el año 2009, como un espacio político de liderazgos provenientes de múltiples vertientes políticas – ecologistas, socialistas, feministas, descentralistas, interculturales - , que al calor de las luchas de los pueblos reconocieron los límites de las luchas fragmentadas y se encontraron para construirse como partido en un momento histórico para el país: la primera década del nuevo siglo en la costa, sierra y selva estuvo marcado por la continuidad del neoliberalismo autoritario y la sostenida emergencia de la resistencia de los pueblos defendiendo sus derechos, ante la pretensión de imponerles

megaproyectos extractivos.

Luchas inspiradoras que vienen recreando movimientos por justicia social, ecológica y territorial, creando consultas populares, ante proyectos extractivos brutalmente destructivos y de desposesión del territorio y las fuentes de vida.

Luchas inspiradoras que vienen recreando movimientos por justicia intercultural y plurinacionalidad, de los pueblos indígenas amazónicos, emergiendo desde el 2008, como actor político nacional por primera vez en la historia republicana, por derechos territoriales, de consulta y consentimiento previos y de autodeterminación, ante la pretensión de imponerles normas y actividades extractivas lesivas al bosque y sus derechos inspiradas en una ideología colonial.

Somos un partido militante por el Buen Vivir, que surge en tiempos de profunda y multidimensional crisis civilizatoria que ha llevado al extremo y a escala planetaria el cambio climático, la desigualdad social y la precariedad de los derechos alguna vez conquistados, la militarización de los conflictos, el compulsivo consumismo y la mercantilización de la vida. Crisis civilizatoria motorizada por la expansión global del capitalismo colonizador y depredador – en su nueva etapa de acumulación ampliada de ganancias por desposesión - que está poniendo en riesgo de supervivencia a nuestro planeta/madre Tierra y a los Seres Vivos que formamos parte de ella.

Somos un partido que asume el Buen Vivir como horizonte de construcción de una nueva sociedad, que rompa con la cultura de la racionalidad económica ganancial y los paradigmas del Vivir Mejor/Progreso que han conducido a la crisis civilizatoria actual, tales como: la concepción desarrollista/productivista que postulan el crecimiento económico sin límites, negando derechos a la naturaleza y afectando derechos laborales; la política neoliberal que otorga al mercado el poder de organizar la sociedad para asegurar el poder transnacional, negando derechos de autodeterminación y cooperación a la sociedad y su estado; el patriarcalismo que impone patrones de ser, vivir y pensar alineados a la figura patriarcal-varonil, negando derechos a los diferentes tales como mujeres, homosexuales, transexuales, bisexuales y otros (LGTB); la concepción colonialista/eurocéntrica que asume la superioridad cultural occidental, subordinando e instrumentalizando a las otras culturas, especialmente a los pueblos indígenas/originarios; y el antropocentrismo, expresión de la soberbia humana que mercantiliza e instrumentaliza a los demás seres.

Somos un partido que afirma y construye su identidad política democrática partidaria en la lucha por la construcción del Buen Vivir con los pueblos por delante, que rechaza la violencia fundamentalista, e integra en sus propuestas y prácticas de transformación radical los importantes aportes de las corrientes de pensamiento crítico y de compromiso heroico especialmente de las luchas ecologistas, socialistas, libertarias y de liberación en el mundo y en nuestro país. Somos continuidad y ruptura: somos al mismo tiempo ecologistas, socialistas y libertarios comprometidos con las luchas emancipadoras contra el poder imperial del capital transnacional y por la construcción democrática participativa, descentralizada y democratizadora del Buen Vivir para que otro Perú y otros mundos sean posibles. Por eso mismo la lucha territorial es de vital importancia pues el territorio es la síntesis de la cultura que brota como respuesta de los seres humanos en su proceso de adaptación al resto de la naturaleza, donde se reproducen las sociedades y sus modos de pensar, hacer y sentir políticas.



**b) Nuestra identidad se nutre de los aportes del ecologismo popular y del Buen Vivir, rechazando la noción desarrollista-productivista de la cultura occidental.**

Tras la evidencia irrefutable del fracaso de la cultura occidental (eurocéntrica) que divorcia al hombre de la naturaleza para imponer su dominio y explotación sobre ella, asumimos la filosofía del Buen Vivir de los Pueblos Originarios/Indígenas y de la ecología política para reinterpretar la crisis actual contemporánea que se expresa en el cambio climático/calentamiento global, imparable. Hacemos nuestra la ideología de nuestros pueblos originarios o indígenas, llamada también cosmovisión andino-amazónica.

Inspirados en la filosofía del Buen Vivir y el estudio del ecologismo político popular (Martínez Alier y autores eco-socialistas) y en las luchas contemporáneas territoriales ecologistas y de los pueblos indígenas/originarios en el mundo y nuestro país, hacemos nuestros sus aportes en la resistencia a la expansión del capitalismo colonizador y depredador: rechazamos la ideología desarrollista y productivista que es co-sustancial a la cultura occidental y occidentalizada, que conlleva a la explotación/depredación de la naturaleza y la consiguiente despreocupación por las consecuencias en la sostenibilidad de la vida en el planeta, la madre tierra.

Aunque la razón instrumental separe al hombre de la naturaleza (visión mecanicista del mundo que ignora los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas) y establezca una relación de subordinación al orden humano, lo cierto es que la civilización de nuestros tiempos ha producido una fractura metabólica ecológica, una alteración riesgosa a escala planetaria (extraemos más de lo que el equilibrio ecológico de la naturaleza puede soportar) que se expresa en el cambio climático con el calentamiento global. Este cambio climático global es producto de la ruptura de los equilibrios ecológicos que sostienen la reproducción de la vida en el planeta bajo las formas que conocemos y que existimos.

Era que se inició con la revolución industrial y que se ha expandido a escala planetaria a consecuencia de la lógica productivista capitalista y el consumismo mercantil cuya demanda incesante de bienes y servicios naturales tales como el agua, energía y bienes presentes en la tierra, el bosque y el mar, no tiene límites. Particularmente porque la crisis de reproducción ampliada del capital se ha ido resolviendo mediante el proceso de acumulación por desposesión que se expresa en la expansión del extractivismo depredador y contaminador de los territorios donde las relaciones y la organización de las sociedades son diferentes al capitalismo (formaciones sociales no capitalistas) y la naturaleza es más bien el principal soporte de su vida material y espiritual, como en las zonas alto andinas y amazónicas indígenas en nuestro país y las ubicadas en América Latina, África y otros que constituyen la periferia del sistema-mundo.

Así con el respaldo de los estados y sociedades promotoras de la inversión, en América Latina y en nuestro país, los territorios son saqueados y los pueblos de campesinos, indígenas, familias rurales y ribereñas son desplazados, alteradas sus formas de vida, sus luchas criminalizadas y sus culturas puestas en riesgo de etnocidio. Hasta el punto de que la Amazonía, mega-ecosistema biodiverso conservado por los pueblos indígenas y sus ancestros, ingresa a un grave escenario de riesgo de continuar con la deforestación que ahora representa el 22% del bosque original y que de continuar sumando hasta el 40% hará irreversible su conversión en sábana (piso de vegetales que sustituye al bosque).

El cambio climático y el calentamiento global constituyen un fenómeno político y ético no sólo ecológico porque son la consecuencia extrema del ejercicio de poder explotador y depredador del capitalismo, del dominio de la sociedad de mercado asociada al estilo de vida occidental y

occidentalizada, del extractivismo y modernización tecnológica productivista de la que participaron y participan las experiencias de tradición socialista incluida China, que persisten en la creencia dogmática en la inevitabilidad del progreso humano hacia la prosperidad. Vana ilusión en tiempos de crisis de reproducción de toda forma de vida y de la propia existencia del planeta. Ese modelo de desarrollo de crecimiento económico sin límites en un mundo natural y humano finitos, es insostenible. Por eso afirmamos que la crisis ecológica global es la crisis política de nuestros tiempos.

La globalización en curso, expresión de la expansión del capitalismo trasnacional y la ideología neoliberal, reproduce en versión contemporánea las relaciones de dominación entre los países de las metrópolis industrializadas tipo potencias y los países en posición subalterna en el mundo, como es el caso de nuestro país. Por eso la lucha contra la globalización es lucha antiimperialista por la liberación de los pueblos, que nos hermana con los pueblos diversos de América Latina y otras partes del mundo, en la lucha común por la liberación del colonialismo y por la autodeterminación.

Somos ecologistas que asumimos la concepción del Buen Vivir: hermanos de la naturaleza y hermanos entre pueblos. Por eso rechazamos con fuerza y convicción toda concepción de considere a los ecosistemas como simples fuentes de recursos o de «servicios ambientales»; no somos partidarios de mercantilizar la vida. Buscamos caminos de identificación entre los seres humanos, toda fauna y flora de diferentes especies, reconociéndonos diversos y partícipes en los diversos ecosistemas que componen el territorio extenso en que vivimos. Reconocemos la finitud (los límites) de las fuentes de vida como punto de partida para toda propuesta de organización social y política, y nos reafirmamos contra cualquier concepción lineal en todo proceso de construcción social.

Proponemos y practicamos la necesaria reconciliación con la Pachamama y con los Pueblos Indígenas/Originarios, para aprender e incorporar con ellos la concepción, conocimientos y prácticas culturales originarias a las propuestas políticas hacia la construcción del Buen Vivir encarando el cambio climático y los escenarios a futuro de riesgo tanto a nivel continental como a nivel de los grandes ecosistemas costeros, de alta montaña y Amazonía, así como en los territorios locales que los componen.

Afirmamos que el territorio define a la unión indisoluble entre la dinámica de los ecosistemas y de los seres humanos reunidos, disolviendo así toda distancia entre naturaleza y cultura. Afirmamos que la descentralización a nivel regional y local resulta imprescindible para la toma de decisiones participativas en la definición y construcción de respuestas estratégicas y reactivas ante los efectos e impactos específicos del cambio climático en la diversidad de ecosistemas y de situaciones de ocupación, uso y conservación territorial.

Nos ubicamos a la izquierda del espectro político, pero nos distanciamos de las izquierdas que pactan con el extractivismo y con el progresismo, limitados a un programa de justicia social basada en la redistribución social de la renta generada por el extractivismo colonizador y depredador, a costa no sólo de la devastación y la destrucción de las fuentes de vida sino también del atropello de los derechos de los pueblos, especialmente indígenas/originarios.

**c) Nuestra identidad se nutre de los aportes del socialismo, rechazando el capitalismo, la violencia fundamentalista y todo pensamiento único.**

Tras el fracaso de las muchas versiones de socialismo en el pasado, asumimos sin embargo que debemos reinterpretar el socialismo en un contexto nuevo de devastación planetaria por las fuerzas del sistema capitalista mundial y del consumismo.

Inspirados en la lucha internacional obrera de la era industrial europea, de los movimientos libertarios y socialistas diversos, hacemos nuestros los aportes del socialismo en su lucha contra el capitalismo y toda forma de explotación: rechazamos la explotación del capital sobre el trabajo y la naturaleza, que genera la profunda desigualdad social y la lucha de clases sociales, atenta contra la plena democracia, la dignidad humana y la sustentabilidad de la vida en el planeta. Reivindicamos, por ello, el legado de José Carlos Mariátegui, y de quienes aportaron a forjar una visión propia de la lucha política anticapitalista.

Aunque la producción tiene un carácter social y colectivo, la apropiación de los medios de producción y de la riqueza resultante se concentra en núcleos corporativos capitalistas. El neoliberalismo creciente asociado a la expansión de los acuerdos y tratados de supuesto libre comercio y ahora de servicios, ha aumentado en el mundo el poder económico, político y militar de las transnacionales, reduciendo la soberanía de los Estados y su capacidad de redistribución social, reduciendo el poder y los derechos de los/las trabajadores, facilitando la desposesión de territorios y culturas que no son capitalistas especialmente en países periféricos, como el Perú, que cuentan con importantes “recursos” geo-políticos, amputando la naturaleza y rompiendo el necesario equilibrio ecológico así como la cadena trófica que sustenta las posibilidades de vida, incluida la humana de hoy y de las generaciones venideras.

Somos socialistas porque la crisis actual expresa la crisis de reproducción ampliada del capitalismo mundial a consecuencia de la sobreproducción de mercancías, la innovación hiper-tecnológica de los procesos (especialmente aplicando electrónica y robótica) y la especulación financiera-rentista del capital monopólico en los países industrializados. Crisis que ha acrecentado la desigualdad social en el mundo, ha generado recesión económica, precariedad masiva de empleo y de acceso a condiciones dignas de vida así como la intervención político-militar de las potencias en los territorios y conflictos entre países, para proteger sus intereses imperiales.

Una crisis que ha desatado masivas y extendidas oleadas de resistencia y movilización a nivel planetario, incluyendo en las metrópolis coloniales favorecidas por el sistema, contra los recortes de derechos sociales, contra el poder abusivo y voraz de las empresas y contra las evasiones fiscales sistemáticas de un puñado de ricos. Movimientos democráticos como los Indignados – que en España devino en el movimiento 15-M de donde surgió Podemos -, la resistencia en Grecia o la protesta en Estados Unidos «Ocupemos Wall Street» en 52 ciudades.

Somos de izquierda desde el compromiso socialista porque, como dice Frei Betto, optamos por los pobres, nos indignamos ante la exclusión social, rechazamos toda forma de injusticia y consideramos una aberración la desigualdad social; y, porque queremos ser siempre capaces «...de sentir, en lo más hondo, cualquier injusticia realizada contra cualquiera, en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda del revolucionario» (como diría Ernesto Guevara, el che). Por eso luchamos desde ahora por justicia social radical, organización social cooperativa y solidaria culturalmente diversa, y por el respeto de los derechos de la madre naturaleza.



Somos socialistas democráticos y democratizadores porque asumiendo la democracia representativa y la alternancia en el ejercicio del poder, la radicalizamos desde abajo con democracia participativa y comunitaria recreando las formas de organización y de buen gobierno de nuestras culturas originarias y los procesos de organización y respuesta de los movimientos urbanos. Porque afirmamos que el poder democrático alternativo que revoluciona y democratiza el Estado se construye con y desde los pueblos en lucha, en medio de la diversa representatividad plural, en que van potenciando y consolidando su determinación de soberanía y de representación política plurinacional alternativa. El poder no se toma, se construye.

Rechazamos los dogmas asociados históricamente al socialismo: el pensamiento único, la ideología y práctica de violencia fundamentalista, así como todo autoritarismo y dictadura, incluida la violencia y la dictadura a nombre del proletariado.

Somos socialistas éticos, fraternos y pacifistas. Rechazamos la violencia como práctica que sustituye a la política. Afirmamos tajantemente que la desobediencia civil es legítima y hasta necesaria si persigue objetivos de democracia, justicia social, ecológica e intercultural que es necesario rescatar o afirmar. Afirmamos nuestro rechazo absoluto a todo tipo de agresión y uso de la fuerza contra el pueblo, sus organizaciones sociales, políticas y sus dirigentes. Afirmamos la legitimidad de la autodefensa y la autoprotección ante el uso ilegal de la fuerza; así como el derecho de insurgencia cuando se quiebra el estado de derecho que rige la democracia, principio constitucional.

Somos socialistas radicalmente éticos porque nos ajustamos a las normas de justicia, asumiendo, como afirmó Gandhi, que "en cuanto alguien comprende que obedecer leyes injustas es contrario a su dignidad de hombre, ninguna tiranía puede dominarle".

Somos partidarios de la resistencia no violenta activa: nos declaramos en estado de resistencia permanente y no violenta ante la intervención de nuestro territorio por intereses ajenos. Hacemos nuestra la experiencia de la resistencia no violenta que aplican los pueblos que no recurren a la agresión sino a diversas formas de expresión firme y sostenida para expresar su descontento y plantear demandas frente a la desposesión, la destrucción de fuentes de vida, la situación de pobreza o carencia de la que son objeto por obra de un sistema injusto e inequitativo. La resistencia no violenta la asumimos no tan solo como táctica sino como propuesta de sociedad y referente de vida. La violencia genera violencia y esta una espiral de violencia sin otros resultados que situaciones de violencia permanente, muchas veces con los antiguos oprimidos como opresores.

Tras la bandera de la lucha por la justicia y la igualdad se libraron en nuestro país, grandes batallas sociales y políticas: se formaron partidos políticos, se generaron grandes e históricos movimientos por la jornada laboral y la reforma agraria desde abajo, se crearon los sindicatos, se formaron organizaciones sociales, se construyeron solidaridades, se conquistaron derechos y libertades. El partido enarbola sin vacilación alguna la tradición de izquierda socialista y libertaria, la agenda aún vigente de lucha por justicia social radical, con profunda convicción. Por ello mismo, rendimos homenaje a los luchadores que pelearon por esos ideales, dejando muchos de ellos sus propias vidas. Aprendemos de su experiencia, y unimos esa agenda a la que brota de la hora presente. Nos inspira los aportes y compromiso de intelectuales como el de Alberto Flores Galindo.

**d) Nuestra identidad busca peruanizarse con las culturas indígenas/originarias y afroperuanas, rechazando la discriminación étnica-cultural y la colonialidad del poder/saber**

Tras la fundación de la República peruana, a casi un siglo de su existencia, el Estado se ha ido construyendo como la expresión hegemónica de la nación que adoptó la cultura occidental como suya, construyendo relaciones de dominación con los pueblos indígenas/originarios y afrodescendientes, quienes no tienen hasta ahora territorialidad jurídicamente asegurada como tales ni representación institucional en los poderes del Estado en sus diferentes niveles.

Inspirados en los aportes de la batalla cultural activada con la literatura y estudios de las culturas andinas (José María Arguedas en particular) y amazónicas (los mitos, de Nugkui, por ejemplo) y en la resistencia sostenida de afirmación y recreación cultural ante la pretensión de asimilación e imposición, hacemos nuestros sus aportes en la visión holística del tramado complejo de la vida, en la gestión territorial de la biodiversidad y su conservación in situ, en el aseguramiento de la vida como un todo como principio ordenador de la organización social, en la justicia y democracia comunitaria. De nuestra identidad ecologista popular tomamos los aportes para hacer política unitaria, abierta ya que es fundamental en el ecologismo la interrelación, la cooperación, la unidad armoniosa de lo que es diverso.

Declaramos nuestro insuficiente conocimiento y precario diálogo intercultural con nuestros pueblos, asumiéndolo como reto estratégico pendiente de resolver con y desde el diálogo con nuestros pueblos indígenas y afroperuanos. Hacemos nuestra la declaración de nuestro amado José María Arguedas: “El caudal de las dos naciones se podía y debía unir... el camino no tenía por qué ser... que la nación vencida renuncie a su alma” (En: “No soy un aculturado”) Rechazamos la discriminación étnica cultural que forma parte estructural de nuestra formación social peruana y expresa la versión contemporánea de la colonialidad del saber y del poder. Es decir, la continuidad hoy en día de la reproducción de relaciones políticas, económicas y culturales de subordinación de los pueblos y culturas, de países como el Perú que hace dos siglos dejamos de ser colonias, a la metrópoli capitalista y la cultura occidental/eurocéntrica (Aníbal Quijano y otros).

La República peruana no ha pasado más allá del reconocimiento constitucional de las Comunidades Campesinas y Nativas y ha retrocedido en la seguridad jurídica que les otorgó la Constitución de 1979. La aplicación estatal del Convenio 169-OIT sigue siendo un campo de disputa de derechos, allí donde colisionan los derechos territoriales de los pueblos indígenas con los derechos privados otorgados por el Estado (concesión, explotación, explotación), el Estado sigue favoreciendo a éstos.

Siendo el nuestro un país que ha sufrido el yugo colonial, hacemos nuestra la lucha de los pueblos y comunidades originarias, para defender y hacer valer su derecho al territorio, a la libre determinación de sus modos de vida y de gobierno y fortalecer sus manifestaciones culturales e identidades. Así como su lucha por el reconocimiento de territorios integrales indígenas inspirados, por ejemplo, en el proceso de constitución de la nación wampis en Perú y el reconocimiento pleno de su ciudadanía diferenciada respecto de la ciudadanía individual propia de la democracia oficial que responde al esquema del Estado nación actual.

Rechazamos la colonialidad del saber y del poder que está en la base de la constitución de la institucionalidad de los poderes del Estado, del diseño e implementación de las políticas estatales, del sentido político común de mayorías ciudadanas en el país. La constitución de Estados nación a partir del proceso de independencia de los países latinoamericanos, ha seguido respondiendo a la condición de colonialismo interno: sus saberes, prácticas y representaciones como pueblos indígenas/originarios son para todos los efectos considerados inferiores a los

saberes y representaciones de la comunidad no-indígena occidental criolla que se expresa en el Estado nación “La Revolución de la Independencia no constituyó, como se sabe, un movimiento indígena. La promovieron y usufructuaron los criollos y aun los españoles de las colonias. “la onda de la revolución era continental: no era casi peruana. Los liberales, los jacobinos, los revolucionarios peruanos, no constituían sino un manípulo. La mejor savia, la más heroica energía, se gastaron en las batallas y en los intervalos de la lucha. La república no reposaba sino en el ejército de la revolución. Tuvimos, por esto, un accidentado, un tormentoso período de interinidad militar. Y no habiendo podido cuajar en este período la clase revolucionaria, resurgió automáticamente la clase conservadora. Los encomenderos y terratenientes que, durante la revolución de la independencia oscilaron ambiguamente entre patriotas y realistas, se encargaron francamente de la dirección de la república. La aristocracia colonial y monárquica se metamorfoseó, formalmente, en burguesía republicana. El régimen económico-social de la Colonia se adaptó externamente a las instituciones creadas por la revolución. Pero la saturó de su espíritu colonial. Bajo un frío liberalismo de etiqueta, latía en esta casta la nostalgia del Virreinato perdido.”- En “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana” por José Carlos Mariátegui – Edit. Amauta – Lima 1969 Asumimos que la nuestra es una situación de país neocolonial dependiente de las demandas externas, promovidas por empresas transnacionales, que deciden qué es lo que se hace en nuestro territorio, en el marco de un proceso globalizador que nos impone también modos de vida y de consumo. Y afirmamos que, mediante intermediarios locales que acumulan riqueza y capital en alianza con las transnacionales económicas y financieras, esa es la raíz centenaria de la pobreza que abunda entre nosotros. Damos prioridad absoluta a la recuperación del territorio para procesos de vida en común sustentables entre todos los componentes de los diversos ecosistemas, y a una política de reconciliación con la madre tierra, la Pachamama. Afirmamos la interculturalidad y la necesidad de promover procesos de diálogo entre culturas como elemento esencial para el fortalecimiento de nuestras identidades nacionales diversas, valorando y respetando el aporte de la cultura de los pueblos originarios y de todas las etnias al proceso del país, a una mejor relación con la naturaleza, a la revalorización de la solidaridad y cooperación entre los peruanos, y su resistencia frente a la imposición de modos de vida y de consumo que atentan contra sus valores originarios y los que vamos desarrollando en el proceso de construcción del Buen Vivir.

Hacemos nuestro el anuncio del Amauta José María Arguedas el cual señala que «cualquier hombre no engrilletado y embrutecido por el egoísmo puede vivir feliz todas las patrias». Por eso rechazamos con firmeza las pretensiones de imponer por la fuerza, desde los gobiernos o desde los grandes intereses privados, modelos de desarrollo autoritarios y medidas que afecten, sin su libre consentimiento, a los pueblos originarios.

**e) Nuestra identidad se nutre de los aportes de la izquierda libertaria ética y fraterna rechazando el patriarcalismo, el caudillismo y el oportunismo**

Formamos parte del movimiento libertario ético y fraterno que a lo largo de la historia y en diversos lugares ha defendido y enarbolado la emancipación del ser humano, entendida como el ejercicio pleno de la libertad en igualdad y en fraternidad. Mujeres y hombres auto-determinados, libres de toda explotación y opresión.

Inspirados en los aportes de los movimientos libertarios del mundo y en nuestro país recogemos los aportes de los fundadores del feminismo, en el nombre de Flora Tristán, del sindicalismo, la desobediencia civil y el pensamiento político del maestro Manuel Gonzales Prada.

Así mismo, nos inspiramos en la trayectoria de María Elena Moyano encarando políticamente al terrorismo, en los aportes del movimiento zapatista de la rebeldía alegre de los pueblos en México, del movimiento anticapitalista que se enfrentó abiertamente al militarismo y al autoritarismo, defendiendo la autogestión y las formas democráticas asamblearias, así como de Máxima Acuña, guardiana de las lagunas, resistiendo la expulsión de sus tierras por acción de Yanacocha y la policía privatizada a su servicio.

Somos libertarios éticos y fraternos porque reclamamos el espíritu y la práctica de la libertad como un derecho indiscutible, asumiendo equitativamente los valores de las libertades colectivas así como las individuales. Para nosotros y nosotras se trata del ejercicio de la libertad en la equidad, reconociendo las particularidades de las distintas naciones que componen el Perú y el mundo.

Somos libertarios éticos y fraternos, porque creemos que los seres humanos somos iguales, sin distinción de condición económica, género, etnia, cultura, identidad sexual o religión, y que tenemos todos y todas los mismos derechos sociales y económicos, civiles y políticos, culturales y ambientales. Propugnamos un país y un mundo de ciudadanas y ciudadanos libres de toda forma de explotación, discriminación y exclusión económica, social y cultural. Buscamos instaurar una sociedad más justa e igualitaria, en donde no sean el mercado ni el Estado sino la sociedad la que esté en el centro de las grandes decisiones que impactan sobre el bienestar de las personas. Como partido haremos pedagogía política para que toda nuestra militancia y nuestro país puedan estar libres de toda forma de discriminación y exclusión social, económica, racial, cultural o sexual.

Rechazamos el conservadurismo religioso y el patriarcalismo que restringe derechos de ser, existir y proyectarse a toda persona que no es heterosexual, haciendo uso de la violencia simbólica mediante la cultura y las políticas públicas así como también la violencia física que conduce crecientemente a los crímenes de odio. En los tiempos actuales: “La violencia contra las mujeres ha adoptado formas nuevas y más despiadadas a medida que las estructuras patriarcales tradicionales se han ido hibridando con las estructuras del patriarcado capitalista” (Vandana Shiva). En el mundo rural, la situación es de mayor afectación para las mujeres pues tras la destrucción de los territorios, esas situaciones las obligan a mayores esfuerzos y trabajos. De allí surgen los principales baluartes de las luchas de resistencia contra las agresiones externas.

Somos libertarios porque afirmando nuestra libertad personal construimos colectividad guiándonos por las necesidades y propuestas consensuadas, asumiendo el encargo de representación obedeciendo el mandato del colectivo, respetando y siendo leal a los acuerdos adoptados. No nos guiamos por visiones parciales o particulares, basadas exclusivamente en las necesidades de nuestro grupo o mezquinos intereses particulares e individualistas. Nos constituimos para luchar por la búsqueda del buen vivir, nos orientamos por un sentido altruista de lo que es bueno para toda la sociedad y la madre tierra, aunque eso implique aceptar una postergación de las demandas específicas de un grupo en particular. Por eso rechazamos el individualismo neoliberal, todo tipo de culto a la personalidad, de dictadura, de corrupción y de oportunismo.

Buscamos encontrar las formas de armonizar las expectativas de nuestro entorno inmediato y, por cierto, de las individualidades mismas – cuando estas nos impidan mirar el bosque más allá del árbol – con los intereses colectivos y de los pueblos en su diversidad. La ética que planteamos no se limita a la relación con los otros humanos, sino que reconoce que nos debemos a todos los componentes del entorno, por necesidad de sobrevivencia. No nacimos para el interés menudo,

nos formamos para cambiar el Perú de raíz siendo ejemplo de consecuencia, fraternidad y entrega.

**f) Nuestra identidad se nutre de los aportes del proceso de construcción de un frente amplio, desde abajo, con democracia interna plena y relaciones fraternas**

Nuestro partido ha promovido y ha sido parte de la fundación del Frente Amplio, persiste y persistirá en su construcción desde abajo y asegurando su representación democrática como resultado de procesos deliberativos y elecciones internas - un/a activista un voto - para que se constituya en el referente estratégico político institucional de la unidad más amplia y plural, constituida por las organizaciones políticas, organizaciones sociales y ciudadanos frenteamplistas para encarar conjunta, fraternal, éticamente y democráticamente los grandes desafíos de transformación en ruptura con el orden hegemónico vigente neoliberal, extractivista y autoritario.

## **7.2 NUESTRA PROPUESTA DE SOCIEDAD**

*“Quinientas flores de papas distintas crecen en los balcones de los abismos que tus ojos no alcanzan, sobre la tierra en que la noche y el oro, la plata y el día se mezclan. Esas quinientas flores, son mis sesos, mi carne.”*

Llamado a algunos doctores – J.M. Arguedas

**a) Nuestra lucha es por el Buen Vivir: horizonte y camino compartido Nuestra lucha es por el Buen Vivir, por el cuidado y conservación de la Madre Tierra, mejorando la relación con ella y con los demás seres que la habitan. Por ello, asumimos como necesaria la producción y reproducción democrática de la sociedad, a través de formas comunales de vida, basadas en la reciprocidad, en los diversos ámbitos de la existencia social.**

Afirmamos que es necesario recuperar los aprendizajes de miles de años de vida en el territorio de los pueblos originarios, para adaptarlos a la organización social sostenible que queremos legar a las futuras generaciones, sin negar los procesos históricos incorporados desde la invasión occidental y sus aportes que, sin dudas, ya constituyen parte de nuestra realidad, orientándonos a la reconciliación con la Pachamama.

Nos afirmamos en la necesidad de buscar el principio de autonomía y de afirmación endógena para el buen vivir, con soberanía alimentaria y energética, así como valorando y protegiendo la mega diversidad que caracteriza a nuestro país.

Valoramos como principio de cohesión al yo colectivo, a hombres y mujeres en el seno de su comunidad y valiosos en sí mismos por esa interdependencia, y rechazamos la visión masificadora de las personas y su despersonalización, propios de las concepciones occidentales hegemónicas e individualistas, promotoras del progreso lineal, inconsciente de la finitud de las fuentes de vida.

**b) Un Estado laico y una sociedad con derechos humanos y recuperación de la memoria, equidad de género y LGTB reconocidos y respetados**

Propugnamos un Estado laico, es decir, un Estado que no incorpora lo religioso en su constitución ni políticas, por lo que planteamos la separación entre el Estado y las confesiones o religiones institucionalizadas, con plena libertad e igualdad para el ejercicio de las creencias

religiosas. La autonomía de los poderes políticos se expresará en prácticas públicas no confesionales, basadas exclusivamente en el bien común.

Los derechos humanos y la recuperación de la memoria son prioritarios para nosotras y nosotros, e ineludibles para el despliegue de relaciones basadas en la igualdad, la justicia y la paz; pero también para el reconocimiento y respeto a la diferencia. Por ello, nuestra apuesta incluye luchar por una democracia pluralista, basada en la equidad de género, el reconocimiento y respeto a la diversidad afectiva, la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. La lucha contra la impunidad, la sanción a los autores mediatos y directos de las violaciones a los derechos humanos, pasadas y presentes, y la justa reparación para las víctimas de la violencia interna y las víctimas de la violencia política son prioritarias para nuestro movimiento. Hacemos nuestras las demandas del informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, como eje fundamental para la creación de conciencia sobre los cruentos años de violencia política que asoló al país entre 1980 y 2000.

Postulamos un país libre y un mundo libre de la opresión y de la desigualdad de género, que agravan a las mujeres, las niñas, los niños y adolescentes e impiden el desarrollo de sus capacidades y su plena realización. Rechazamos la dominación patriarcal sobre las mujeres y procuramos la participación paritaria de hombres y mujeres en los espacios de representación, sin perjuicio de la representación indígena/originaria/afroperuana, así como la abolición de la doble explotación de las mujeres en el trabajo y en el hogar. Negamos la primacía de roles asignados socialmente, y sostenemos que todas las funciones sociales son iguales y afirmamos su reconocimiento en equidad.

Hacemos nuestra la lucha por los derechos sexuales y reproductivos, como parte de la agenda de derechos humanos y como condición fundamental para el desarrollo pleno de las personas. Reconocemos el derecho del hombre y de la mujer a tomar decisiones sobre su propio cuerpo. Luchamos por garantizar los derechos humanos de las personas por medio de leyes afirmativas y específicas para combatir de manera efectiva los crímenes de odio y la discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Asimismo, en la perspectiva del reconocimiento de derechos fundamentales, junto con la defensa del derecho humano a la vida, reconocemos también el derecho humano a una muerte digna.

Postulamos la promoción y defensa de los derechos de los niños y adolescentes en todo lo que garantiza la convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y nuestras leyes peruanas, lo que significa respeto a sus derechos, garantizando sus demandas fundamentales, incluido la de ser escuchados/as y atendidos/as en todo lo que les concierne o afecte.

### **c) Una sociedad con una economía para la equidad, el bien común y la soberanía nacional**

El Buen Vivir y el pluralismo también lo asumimos en nuestra visión de la economía. Queremos una economía social y solidaria, por ello, creemos en la promoción de cooperativas, redes de productores de comercio justo y agroecológicos, comunidades de pueblos originarios, bancos comunales, organizaciones autogestionarias de mujeres y jóvenes; complementada por la economía de mercado, sobre todo la labor desenvuelta por los pequeños empresarios, así como el rol cumplido por el Estado a través de la inversión

pública.

La economía es un proceso cultural necesario para la sostenibilidad de los procesos de producción e intercambio de bienes necesarios para la supervivencia. Planteamos la diversificación de mercados, tantos como espacios descentralizados y diversos existan. Recusamos la imposición del mercado global y lo confrontamos con la afirmación de los mercados locales.

Promovemos una economía que fomente el proceso equitativo de las regiones, la descentralización política del Estado y la desconcentración de las actividades económicas, una mayor productividad de las pequeñas y medianas iniciativas de las ciudades y del campo, que promueva la creación de empleos de calidad con respeto a los derechos laborales y el cuidado del entorno, y que impulsen la innovación y el avance tecnológico, compatibles con las demandas y posibilidades del territorio.

Apoyamos, asimismo, el desarrollo de una economía compatible con la integración y el intercambio necesarios con nuestro continente y el mundo.

**d) Un gobierno del pueblo y con el pueblo, democrático y respetuoso de sus compromisos asumidos**

La construcción de un gobierno del pueblo y con el pueblo, exige el fortalecimiento de formas de autogobierno, democracia directa y democracia participativa, ineludibles para cubrir los vacíos y límites que evidencia la democracia representativa y que es reducida al acto de sufragio ejercido cada cierto tiempo. No hemos olvidado que la democracia es sobre todo una forma de ejercicio de buen vivir.

Proponemos una ampliación y profundización sustantivas del régimen democrático existente para hacer realidad el ideal del gobierno del pueblo.

«Mandar obedeciendo» es nuestro principio de buen gobierno. Hasta ahora, los poderes de facto, vinculados al poder económico, restringieron a los regímenes democráticos y los capturaron a favor de sus intereses estamentales o de clase. Promovemos una democracia para todos. Consideramos indispensable una reforma del Estado entendida como su transformación global, mediante la radicalización de las formas participativas en los espacios diversos de ejercicio del mando.

Promovemos una democracia radical en una cultura de paz, es decir, la socialización del poder y la creación de poder popular para que la voz de todos sea escuchada y reconocida. Apostamos por la democratización de todas las relaciones en todos los ámbitos de la vida.

Defendemos y practicamos la tolerancia, el pluralismo, la libertad de agremiación y asociación, la irrestricta libertad de expresión y pensamiento y el respeto a los derechos fundamentales. En ese sentido, rechazamos cualquier acto de persecución política y de criminalización de la protesta. Asimismo, promovemos el ejercicio pleno de las libertades individuales y colectivas y garantizamos su vigencia. Confiamos al poder popular la fiscalización sobre la vigencia de todas las libertades.

Propugnamos instancias de representación múltiple y accesible a los pueblos originarios en todos los niveles de gobierno y decisión política en un Estado Plurinacional, reconociendo el

derecho de los pueblos a desarrollar el Buen Vivir.

**e) Planificación democrática de los procesos de buen vivir y cuidando la Madre Tierra**

La democratización de la democracia que propugnamos exige el uso de la planificación participativa, intercultural y el ordenamiento territorial. Además de un Estado laico, despatriarcalizado y representante de la plurinacionalidad del país. Descentralizado y que a la vez afiance la regionalización y los gobiernos locales con la descentralización fiscal.

Propugnamos la reconciliación con el territorio, depredado durante siglos porque fue concebido como simple fuente de enriquecimiento material para las metrópolis invasoras, para el Estado criollo, o los particulares. El vigente modelo de desarrollo es heredero en línea directa de la Conquista. Opuestos a él, tomamos como referentes para nuestra alternativa el conocimiento histórico de los pueblos originarios en cuanto a la relación entre la vida comunitaria, el bienestar y el respeto a la naturaleza.

La planificación de la ocupación, uso y conservación del territorio tiene que responder a una relación equilibrada y armoniosa al servicio y sustentabilidad de la vida, no sometida a la oferta y demanda del mercado, donde la conservación y el cuidado de la Madre Tierra siempre deberán estar siempre presente. Allí donde haya sido dañada la Tierra debe ser restaurada y mejorada, la planificación y gestión prospectiva participativa y descentralizada del uso del territorio conservando y cuidando la Madre Tierra será siempre una de las mejores formas de prevención de riesgos de desastres, reduciendo vulnerabilidades y fortaleciendo capacidades tanto para fines de mitigación como de adaptación al cambio climático.

**f) Somos una organización integracionista e internacionalista Promovemos la integración regional de nuestros países latinoamericanos para potenciar nuestro desarrollo, nuestra opción democrática y nuestra posición soberana en el mundo. Somos internacionalistas porque creemos en las luchas más allá de nuestras naciones, porque creemos que nos unen proyectos que superan las barreras artificiales creadas por las fronteras.**

Promovemos la paz mundial y una relación de equidad y respeto en el trato entre todas las naciones y culturas del mundo, resguardando nuestra soberanía ante cualquier clase de imperialismos y amenazas externas o internas, y defendiendo a los peruanos y peruanas dentro y fuera del territorio nacional. Decimos alto a la fabricación de armas de destrucción masiva y las guerras que ponen en riesgo a la humanidad.

Formamos parte y animamos las redes y campañas internacionales, ya sean políticas, sociales o culturales, que sean compatibles con nuestros principios. Ponemos especial atención a las que tengan que ver con el cuidado del planeta Tierra y la lucha para la mitigación y adaptación al cambio climático global, por las minorías étnicas, la igualdad de género, las campañas por el empleo decente, los derechos y demandas de los jóvenes, adolescentes, niños y niñas, reconociendo el rol crítico y creativo que ellos y ellas desempeñan como protagonistas para la transformación social que requiere el país. Asumimos como necesario también la integración de América Latina, a través del afianzamiento de UNASUR y CELAC, y la solidaridad internacionalista con los pueblos del Tercer Mundo y los marginados de Europa y Norteamérica.



### 7.3. NUESTROS PRINCIPIOS ÉTICOS Y POLÍTICOS

Buscamos una “Escucha poética de la naturaleza”- Ilya Prigogine  
“Nosotros somos el mensaje”- Indira Ghandi.

**a) El Partido se construye en la lucha orientándose por principios éticos y políticos hacia el Buen Vivir de los que rinde cuenta a los Pueblos**

El lema que sintetiza nuestro compromiso ético y político con la construcción del Buen Vivir es “Tierra y Libertad, con los pueblos por delante”.

Nuestra acción política responde a las luchas por la justicia social, ecológica e intercultural, unas interdependientes de las otras en nuestra visión de sociedad y en el proceso de construcción del Buen Vivir. Nuestra acción política nunca se hace en nombre de los pueblos, sino se definen, ejecutan y evalúan desde, con y para los pueblos/la gente, en armonía con el cuidado y conservación de la Madre Tierra. Nuestra acción política lucha radicalmente contra la corrupción venga de donde venga y consecuentemente rinde cuenta a los Pueblos.

**b) Afirmamos una ética para la sustentabilidad de la vida y que emana de una relación armónica con el entorno**

La armonía es la esencia del concepto del buen vivir y sustenta la calidad y la forma de nuestras relaciones con los demás seres humanos y todo lo que nos rodea. Buscamos la armonía en la vida social, que es indesligable del paisaje donde transcurre y del que obtiene su posibilidad de ser.

Asumimos como prioritario un replanteo de toda escala de valores, buscando que nazca de la inserción social armónica de los seres humanos en el lugar en que viven. Lo que convenga para la vida en equidad, desde el interés de todos los componentes de los ecosistemas, define las normas de vida deseables. Y en tal sentido, cada proceso social define sus normas allí donde se desarrolla, sobre las bases materiales que las sostienen y la hacen deseable y posible.

Buscamos una sociedad donde el deseo de vida estimule la imaginación, la creatividad y la capacidad del ser humano para transgredir irracionalidades represivas, para indagar por lo desconocido, para pensar lo impensado, para construir el porvenir de una sociedad de convivencia y sustentable, y para avanzar hacia estilos de vida inspirados en la búsqueda de la felicidad, el pluralismo y la armonía en la diversidad.

**c) Proponemos una ética centrada en el bien común y la deliberación entre iguales, antes que en el culto a los/las jefes, caudillos/as y privilegiados/as**

Una ética que no hará abstracción de la injusticia social y por ello será igualitaria, solidaria y defensora de la libertad de los menos favorecidos. La transparencia, el altruismo, la coherencia entre el discurso y la práctica diaria, la igualdad de oportunidades en la gestión pública y la rendición oportuna de cuentas forman parte de nuestro ejercicio político.

Afirmamos que el fin no justifica los medios, los medios prefiguran el fin. La acción

política y la vida cotidiana se guían y orientan sobre las mismas bases y orientaciones éticas y de respeto por los derechos de los demás, en la diversidad, convencidos de que nuestros actos de hoy marcan la brecha a seguir por quienes vienen detrás.

**d) Luchamos por la emancipación social, política y cultural**

Combatimos con vehemencia todas las discriminaciones que aquejan a la humanidad, sea por distinción de clase, color de piel, diferencia de género, discapacidad, edad credo religioso o diferencias culturales o de orientación sexual.

Propugnamos un país y un mundo de seres humanos libres de toda forma de explotación económica y de dominación política o de género, y en armonía con el entorno natural del que somos parte y al que nos debemos. La emancipación social, política, cultural y económica es parte de la lucha contra la depredación ambiental.

Luchamos por una sociedad y un mundo sin exclusiones de ningún tipo y por el ejercicio pleno de las libertades políticas.

**e) Rechazamos el uso instrumental y privado de la política, fomentamos liderazgos múltiples democratizadores del ejercicio de representación**

Rechazamos el uso de la política – dentro y fuera del partido - como medio de enriquecimiento, como instrumento para la concentración del poder, como herramienta para el abuso de autoridad, como medio de construcción de caudillos/as practicando el culto y lealtad al jefe/a, caudillo/a, candidato/a, amigo/a, atropellando y desconocimiento de los derechos legítimos de los pueblos, de las personas y de los militantes o activistas políticos.

Afirmamos nuestro compromiso de una firme y sostenida lucha contra la corrupción y la impunidad que envilecen la política, que corroen a la sociedad y a la institucionalidad democrática, y que generan más desigualdad.

Fomentando los liderazgos múltiples y rechazamos todo tipo de caudillismos en los territorios que actuamos, en la vida política partidaria y en las acciones conjuntas con las otras organizaciones. Contribuimos y nos formamos para educar y educarnos en la práctica de los principios, los usos y las formas democráticas. Subrayamos la fraternidad y respeto entre las y los militantes, en el marco general de los grandes consensos que definen la práctica política del Partido. Y declaramos que nuestra organización defenderá y apoyará sus múltiples liderazgos de los ataques de la represión o de quienes nos consideren sus enemigos. Reconocemos que el partido es parte de un conjunto de actores sociales y políticos que luchan por transformar este país, especialmente como parte del proceso de construcción de un frente amplio de organizaciones y movimientos sociales, colectivos ciudadanos y partidos políticos. Esto quiere decir que nos identificamos como instrumento al servicio de las demandas programáticas y reivindicativas justas de las movilizaciones sociales para las que abrimos espacio de protagonismo. En ese proceso nos aliamos con otros proyectos políticos y sociales en función de objetivos estratégicos y principios democráticos que permitan avanzar hacia el horizonte del buen vivir.

**f) Reconocemos el valor del arte crítico y su potencial democratizador Reconocemos el**

**valor del arte crítico no instrumentalizado, para articular luchas y generar procesos de emancipación. En un país pluricultural y plurilingüe como el nuestro, apostamos por que todas las manifestaciones culturales sean reconocidas con igual importancia y legitimadas al mismo nivel en actitud dialogante, valorando positivamente la diversidad que compone nuestra existencia social, y el aporte que significa para el avance del conocimiento humano. Reconocemos el valor del arte creativo que se manifiesta en total libertad.**

- g) Propugnamos la construcción de sentidos comunes comprometidos con la descolonización y transformación democratizadora del país.**

Promovemos nuevos imaginarios y horizontes compartidos que rechacen el consumismo, el egoísmo y el individualismo feroz, así como el antropocentrismo; apostando por la solidaridad, la democracia y autonomía como forma de relacionarse cotidianamente.

- h) Buscamos contribuir a la afirmación y renovación de la izquierda peruana, desde la acción política transformadora, propositiva y fraterna**

Valoramos la contribución de la izquierda a la democratización de la economía, la sociedad y la política; en particular la lucha por la Tierra, la defensa y protección de los derechos ecológicos y ambientales, las grandes movilizaciones por empleo digno, servicios y derechos en las ciudades, las luchas por equidad de género, el combate contra la corrupción, la defensa de los derechos humanos y contra la violencia terrorista. Somos continuidad de ese gran esfuerzo democratizador y de cambio que tuvo su apogeo en los años 60, 70 y 80 del siglo pasado.

Nos solidarizamos y compartimos las luchas con todos los movimientos sociales, indígenas, sindicales, campesinos, descentralistas, ecologistas, feministas, movimientos de diversidad sexual, juveniles, estudiantiles, salubristas, anti-racistas, a favor de los derechos humanos y la defensa de los animales, entre otros. Rendimos homenaje a quienes dejaron su vida y su testimonio de lucha en ese esfuerzo común.

También reconocemos la enorme y valiosa contribución de miles de peruanos y peruanas honestas, luchadoras y democráticas, que desde diferentes trincheras y opciones de identidad, construyen y contribuyen a lograr una patria digna y soberana. Desde las heroicas gestas de los movimientos anticolonialistas, independentistas y por la integridad de nuestro territorio, hasta la contribución en el mundo de la educación, la investigación, el trabajo, la política, la producción y la cultura. Trabajamos y propiciamos la unidad de todas las fuerzas democráticas que quieran construir un nuevo país dentro de un nuevo mundo.

Pero la hora presente exige una profunda renovación en las luchas contra el sistema global, renovando concepciones, postulados y práctica concreta, rompiendo con viejas ideas y prácticas que han estado a la base de fracasos y derrotas.

Nos ubicamos resueltamente a la izquierda del espectro político, pero entendiendo que se debe renovar ese espacio, de tal modo que otra izquierda que construye unidad en la diversidad de sus interpretaciones y praxis sea posible, una izquierda que promueva una alternativa capaz de cuestionar la raíz misma de la hegemonía occidental sobre el

planeta, y reconocer a sus expresiones recientes, contemporáneas, como son el capitalismo imperialista y globalizador, en tanto que heredero de la invasión colonial.

No aceptamos ningún pensamiento único que es la fuente del dogmatismo. "El universalismo puro, abstracto, aún no existe", dice el hermano José María Arguedas, y en esa senda negamos la vigencia de todo predominio colonizador y colonizante de pensamiento.

Alentamos la diversidad, buscando tanto el consenso como el disenso para desarrollar nuestra reflexión y acción política. Cuando llegamos a consensos defenderemos y obedeceremos lo democráticamente decidido. Rechazamos la tesis que señala a la violencia como la «partera de la historia». Casi siempre esta es el fracaso de la política y el origen de prácticas militaristas y violentas que recusamos.

Rechazamos con energía toda pretensión de vanguardia iluminada, así tome la forma de primacía tecnocrática e ilustrada, que actúa sobre la gente y el pueblo y se autodefine como dirección correcta, pues creemos que este es el sustento para el sectarismo, la división y la aristocracia académica.

No compartimos la visión occidentalista y dogmática que ha atenazado a la izquierda tradicional y no le ha permitido valorar a profundidad los procesos de cambio, entre estos las particularidades de nuestra formación social irreductibles a la sola condición de clases sociales en una realidad peruana de diversas culturas, con una historia por reinterpretar y completar con la historia de los pueblos indígenas/originarios/afroperuanos, desde una perspectiva que visibilice la actoría de las mujeres y los territorios, en la conformación de nuestra plurinacionalidad en la complejidad del territorio del Estado peruano.

## 8. PROPUESTA

### 8.1. DIMENSION SOCIAL:

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META al 2022
1	Capital Humano: población predominantemente joven afectada por la violencia y la falta de oportunidades conforman un elevado con índice en el país que se evidencia en el gobierno municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad:</li> <li>b) Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad.</li> <li>c) Fomentar el empleo digno.</li> <li>d) Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos.</li> <li>e) Ampliar y mejorar la calidad de los servicios de salud.</li> <li>f) Garantizar la seguridad alimentaria con énfasis en los grupos vulnerables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formación de un comité de trabajo provincial en coordinación con el gobierno regional para fomentar vacantes preferentes en los megaproyectos del Callao: Línea 2, Puertos e industria energética de la Región dando preferencia a los profesionales, técnicos y estudiantes universitarios, técnicos y jóvenes chalacos. Meta llegar al 30% de la participación de la población objetivo.</li> <li>b) Incrementar el acceso a la salud a las familias de escasos recursos económicos con apoyo de las clínicas y programas sociales con el dinero del canon del Callao como prioridad con participación ciudadana. Meta al 30% de la población al término del gobierno.</li> <li>c) Fomentar el apoyo a los estudiantes destacados académicamente y de escasos recursos económicos con el compromiso que posteriormente trabajen en el desarrollo de su región. Meta de participación del 100% de la población escolar de todos los colegios públicos de la región.</li> </ul>
2	Calidad de la educación deficiente y no alineado a objetivos de desarrollo del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseñar un modelo de educativo alineado al desarrollo regional, humano integral, patriótico y regional:</li> <li>b) Orientar la educación escolar y superior en función a la necesidad de la región en términos de su desarrollo, difundiendo su naturaleza y potencialidad como ciudad puerto.</li> <li>c) Rediseñar la curricula de orientación técnica laboral de las escuelas secundarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Meta establecer convenios con los principales colegios públicos y Universidades Publicas y Privadas para la realización de programas enfocados para el desarrollo, investigación, e innovación de proyectos tecnológicos en beneficio de la región como son: eficiencia energética en las viviendas, energías renovables (biomasa, energías renovables marinas, etc), salud, pesca artesanal, conservación y ciudad resiliente con el apoyo del CONCYTEC y del INNOVATE PERU como meta al final del gobierno se tendrá una participación del 75% de la población estudiantil de la región.</li> </ul>
3	Institucionalización de la corrupción y normalización de estilos de gestión corruptos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gobierno municipal digital para facilitar participación ciudadana, la gestión moderna, eficiente y transparente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Al inicio del gobierno municipal se efectuara una auditoria general de las gestiones pasadas a fin evaluar diagnosticar el pasivo y activo de las gestiones pasadas a fin de realizar una línea base de gestión</li> </ul>

		<p>b) Aplicar reingeniería con enfoque basado en procesos a la organización Gobierno Regional, Provincial y Distrital con enfoque al servicio al ciudadano.</p> <p>c) Implementar tecnologías de la información para automatizar todos los procesos transaccionales: administrativos, financieros, operativos, logísticos.</p> <p>d) Implementar sistemas integrados de participación ciudadana, app, opinión y monitoreo de proyectos.</p>	<p>institucional. Meta 100% de la evaluación se revisara en el primer año.</p> <p>b) Se realizara una evaluación de los funcionarios de carrera a fin de ver la competencia en las áreas a fin de contar con un cuadro profesional para que brinde los servicios que la población requiere con eficiencia y eficacia. Meta: 100% al inicio del primer año.</p> <p>c) Implementación de mesas de dialogo en los principales problemas de cada población: Cobro de agua excesivo en Bocanegra, Masificación del Gas con Empresas a nivel de toda la región se tomara acción desde el inicio de la gestión al final del gobierno se debe cubrir el 75% de los conflictos en cada zona con soluciones concretas a corto y mediano plazo con el apoyo de la región.</p>
--	--	---	--

## 8.2. DIMENSION ECONOMICA:

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META al 2022
1	Baja articulación de unidades económicas principales en el municipio	<p>a) Promover el empoderamiento social y económico de la población:</p> <p>b) Promover la Investigación y Desarrollo de programas de capacitación y formación.</p> <p>c) Mejorar la articulación entre la oferta formativa y el mercado laboral.</p> <p>d) Generar mecanismos de intermediación laboral.</p> <p>e) Promover el liderazgo y la organización y participación.</p>	<p>a) Como meta se ha previsto la participación del 75% de las pequeñas, medianas y gran empresas instaladas en la provincia del Callao, con la finalidad del desarrollo de clúster industriales en el ámbito portuario, aeroportuario, metalmecánica, galvanizadoras, alimentos, almacenes, etc. Que promueven el desarrollo de centros de innovación tecnológica y mejore su productividad generando mayor empleo a los ciudadanos de la región a nivel profesional, técnico, operarios permanente y temporal con salarios justos, para tal efecto se efectuara el primer censo industrial de la región a fin de clasificar por sectores productivos e incentivando la productividad para el beneficio de la región y de la provincia.</p>
2	Escasa inversión en innovación económica en los servicios portuarios; antepuerto integrado y no invasivo a la zona urbana de la provincia.	<p>a) Promover la innovación tecnológica de los servicios portuarios y aeroportuarios para satisfacer la demanda internacional y su articulación con la cadena importadora-exportadora.</p> <p>b) En coordinación con el gobierno central requerir a</p>	<p>a) Como meta se ha previsto la participación del 75% de la población mediante consultas públicas para la aprobación de infraestructura pública necesaria para el desarrollo de la región como son: construcción de puentes de tránsito peatonal y transporte de vehículos a lo largo del rio rimac, chillon y vías alternas a fin</p>

		<p>los concesionarios inversión para la construcción de ante-puerto integrado al terminal marítimo, Desarrollar la infraestructura vial adecuada para soportar las dinámicas socio económicas pero dejando de invadir la ciudad como antepuerto.</p> <p>c) Requerir a los concesionarios implementar escáner de contenedores para la detención de droga en grandes volúmenes.</p> <p>d) En coordinación con el gobierno central replantear cláusulas de contrato que resulten lesivas al ejercicio de la autoridad peruana: POLICÍA, DIRANDRO, ADUANAS.</p>	<p>de descongestionar el tráfico que se genera en los horarios punta de todo los días, así también en el desarrollo de proyectos de remodelación y nuevas postas medicas según el nivel de atenciones, declarar en emergencia el actual programa de salud que no atiende debidamente a la población efectuar un cambio del 100% con un diagnostico profesional con apoyo del colegio médico y universidades del Callao a fin de establecer un adecuado uso de los recursos del gobierno a beneficio de la población .</p>
3	<p>Ausencia de la región en apalancamiento financiero para sectores productivos Pymes: Cooperativas, Cajas Regionales con tasas competitivas</p>	<p>a) Recuperar el rol promotor de la provincia,</p> <p>b) Creación de caja regional de crédito.</p> <p>c) Fomentar cooperativas de ahorro y crédito</p>	<p>a) Como meta se ha previsto la participación del 75% de las pequeñas, medianas y gran empresas a fin que se formalicen creando la cámara de comercio de la región Callao a fin que tengan el respaldo del gobierno regional para el desarrollo productivo, se destinara un fondo regional para el apoyo de incubadoras de empresas a fin de contar con el primer parque tecnológico de la región apoyando las iniciativas de los jóvenes en el desarrollo proyectos tecnológicos productivos tomando como referencia de los modelos de Singapur o de países de la región con gran éxito.</p>

### 8.3.DIMENSION AMBIENTAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META al 2022
1	<p>Ecosistema marino y costero enfocado solo a la producción industrial exportadora (harina pescado) de materia prima</p>	<p>Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad:</p> <p>a) Reducir la contaminación.</p> <p>b) Conservar la biodiversidad</p>	<p>a) Se realizara el primer censo industrial naval en coordinación con el gobierno regional que busque el desarrollo de las empresas del sector defensa, pesquero, marítimo, carga contenirizada para su desarrollo enfatizando el cumplimiento de los estándares mínimos de emisiones en la ciudad, zona ribereña y espacio</p>

		c) Recuperar y poner en valor la biodiversidad	costero a fin de cuidar nuestra biodiversidad marina y ecológica de nuestra región para tal efecto se cumplirá en un 80% de la participación de la población objetivo.
2	Franja marítima costera afectada por desagües y colectores no tratados arrojados al mar chalaco	Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad: a) Reducir la contaminación. b) Conservar la biodiversidad c) Recuperar y poner en valor la biodiversidad d) Ordenar cuotas de pesca y hacer respetar zonas de pesca artesanal, e) Inversión en tratamiento de aguas negras y ductos mar adentro.	a) En coordinación con las entidades públicas como DICAPI, MINSA, SERFOR, MINAM, OSINERGMIN, DIHIDRONAV, y otras entidades públicas y privadas se realizarán reuniones ejecutivas para establecer lineamientos de control y prevención del medio ambiente a fin de cumplir con las normas internacionales e internacionales para el beneficio de la región se espera una participación del 100% de los representantes de cada institución y con resultados de intervención del 75% de la población territorial correspondiente a la provincia.

#### 8.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META al 2022
1	Municipio Provincial y Gobierno Regional superponen roles generando ineficiencia en el uso presupuestal	Revisión de roles y objetivos institucionales, desterrar el manejo personalista/feudal e imponer criterios de gestión territorial	Se efectuara una revisión al 100% de toda la normatividad vigente a fin de actualizar y agilizar los procedimientos burocráticos para los servicios que presta el Gobierno provincial a beneficio de la población.
2	Modelo de gestión municipal y regional obsoleto, facilita, induce corrupción y dificulta trazabilidad y auditoria.	Aplicar reingeniería con enfoque basado en procesos a la organización Gobierno Regional con enfoque al servicio al ciudadano Implementar tecnologías de la información para automatizar todos los procesos transaccionales: administrativos, financieros, operativos, logísticos. Implementar sistemas integrados de participación ciudadana, app, opinión y monitoreo de proyectos.	Se incentivara al programa de lucha contra la corrupción como región modelo en el Perú, con la publicación de todos los ingresos de todos los funcionarios de la región declarando el trabajo con exclusividad que no exista una lucha de intereses con proveedores con una transparencia vigilante por parte de la población. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCION CAIGA QUIEN CAIGA. Meta: 100% de participación de todos los funcionarios de la región para su cumplimiento. Con declaraciones Juradas al inicio de cada año. Publicación de todos los procesos de licitación y con fiscalización de entidades como contraloría para etapa de su ejecución.
3	El chalaco requiere un nuevo pacto ciudadano que le devuelva su identidad y le permita monitorear la gestión publica.	Agenda Callao, planes de largo plazo que se gestionen y se monitoreen por la población. Generar valores, actitudes y conductas basados en los principios de igualdad,	Se tiene previsto la participación de por lo menos el 60% de la población a la información de todas las acciones que realice la Gestión Institucional de la Región con un enfoque de valores y actitudes democráticas, igualdad, justicia, tolerancia y solidaridad para tal



		justicia, democracia, tolerancia y solidaridad.	efecto la población debidamente organizada podrá fiscalizar todos los procesos que realice la provincia.
4	Malestar ciudadano generalizado porque no percibe retorno en servicios de los impuestos, multas de tránsito entregadas en convenio a privados.	Revisar conceptos impuestos donde se gestiona y lucra con la falta ciudadana de tránsito, no se busca solución.	Como meta se prevé la participación de por lo menos el 60% de la población de la región en solicitar cuentas a cualquier oficina vía los procedimientos a fin que se le brinde información y transparencia de los servicios que requiere respetando sus derechos fundamentales.
5	Débil organización social para afrontar problemática regional	Promover, fortalecer y articular a las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas como ejes del desarrollo de la civilidad. Promover y fomentar la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia	Se incentivará a los pueblos jóvenes, asentamientos humanos para el apoyo de sus organizaciones de base a fin que puedan canalizar sus principales problemáticas como son el acceso a las facilidades básicas como el acceso agua, energía eléctrica, gas, salud, etc. Vía profesional y oficinas de apoyo social. Al final de la gestión se tendrá por lo menos el 75% de organizaciones identificadas según zona territorial atendidas por lo menos en una problemática darle una solución.